LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.615 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Jueves 1 de octubre de 1931 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

EL VOTO DE LA MUJER

Muchos de los elementos radicales del Congreso se asustan de la concesión del voto a la mujer. Prefieren que la mujer sea elegible, a que la mujer sea electora. No temen a que tenga lo más. Temen que tenga lo menos.

¿Por qué? Muy sencillo. Porque la mujer—toda mujer,—es eminentemente conservadora, y al intervenir en la política llevará a ella el tono de moderación, de templanza y de religiosidad que es consubstancial a su sexo, que siempre se manifestó—lo mismo en España que fuera de España,—como enamorado del orden, de la autoridad y de la familia.

Y, claro, esto inquieta a los partidos avanzados, porque saben que al intervenir la mujer con su voto, no se pueden permitir grandes audacias en las costumbres y en la vida. Eso inquieta, sobre todo, porque el tono moderado de la política se acentuará en el orden religioso, que tan hondas raíces echa en el corazón femenino.

Pero ¿se puede combatir por ese temor la concesión del voto a la mujer? No. Y menos desde el campo liberal. Si todos los partidos avanzados recogen en sus programas la idea de la emancipación de la mujer, tan postulados de la igualdad son los derechos civiles como los derechos políticos. Y una de dos: o no tiene capacidad para aquéllos, o no la tiene para éstos.

Cualesquiera que sean los razonamientos que se expongan para cercenar los derechos políticos de la mujer, no habrá ninguno que pueda ser invocado desde el campo liberal. Podrá decirse que a los seudo liberales no les conviene que la mujer intervenga; pero la conveniencia no es una razón. Podrán decir que la mujer, al intervenir en la política, imprimiría a la vida un sello poco progresista. Pero eso tampoco es una razón, ya que constituye un atentado a la democracia segregar del pueblo a uno de los elementos que lo integran.

Quien defendía ayer en el Congreso el derecho al voto de la mujer, defendía normas incontrovertibles de libertad y de democracia. Quien lo impugnaba, se convertía, sólo por eso, en espíritu misoneista, aunque ostentara una etiqueta de avanzado.

Se objetará: ¿y la realidad? ¿Cómo no estorbar la intervención de un factor que ha de impedirnos avanzar? La observación la estimamos deleznable. La verdad política y social no está aquí, ni allá, ni en éstos, ni en los otros. La verdad está en todos. Y tan verdad puede ser en la vida el sentimiento que al acervo común lleve la fina sensibilidad de la mujer, como la sutil percepción mental del cerebro más complejo del hombre.

No. La mujer no debe ser solamente electora: debe ser también elegible. Si tiene un derecho, debe tener el otro, del cual es complementario. Y si se le concede una reivindicación civil, debe otorgársela, si procedemos con lógica, otra política. Lo que no se haga así no es liberal, ni demócrata, ni avanzado. Aunque de otra cosa se presuma.

Y eso no puede ser, sobre todo en estos tiempos en que la masa siente un evidente deseo de instruírse y, por tanto, es función social procurarle los medios más sanos y sólidos de instrucción.

Por eso pensamos dedicar algunos sueltos a tratar del problema de las bibliotecas populares en Valencia. Sirvan estas líneas de introducción.

QUEJAS ATENDIDAS

Unos propietarios y vecinos de la calle de la Cruz, han presentado una instancia para oponerse a la instalación de un transformador en dicha calle, porque ello originaría perjuicios y molestias al vecindario.

Como la referida instancia está en tramitación y a resolución de la Comisión correspondiente, el alcalde—según nota facilitada—ha rogado a dicha Comisión que despache este asunto cuanto antes, entendiéndose que si se realizan obras sin licencia seguramente que serán suspendidas.

Según dice la misma nota, el alcalde, en vista de la petición formulada por unos vecinos de la plaza de Mosén Sorell para que sea restablecida la fuente que existía en la misma, ha trasladado el ruego al presidente de la Comisión de Mercados señor San Vicente, para que vea si es posible atender la justa petición de los referidos vecinos.

EL ALCALDE

También el alcalde se ha retirado hoy pronto de su despacho, por lo que no hemos tenido ocasión de hablar con él.

Discutiendo el jefe del Gobierno con el joven catedrático señor García Valdecasas sobre cuestiones constitucionales, le dijo el señor Alcalá Zamora:

—Total, que me suspendería usted en Derecho político.

—Tanto como suspenderle, no; pero tampoco le daría sobresaliente, replicó el señor Valdecasas.

Y este señor, que era director general del Timbre, pocos minutos después dimitía su cargo.

Seguramente para que no le suspendiera del suyo el señor Alcalá Zamora, como represalia a la nota poco brillante que le adjudicaba el señor Valdecasas.

En la Casa de la Ciudad

LA REUNION DE AYER TARDE

Ayer tarde, como indicamos, se celebró en el Ayuntamiento la reunión convocada por el alcalde de Valencia, respondiendo a la iniciativa del alcalde de Bilbao para celebrar en Madrid, los días 8, 9 y 10 de octubre, una Asamblea que estudie los problemas derivados de la crisis por falta de trabajo y ofrezca al Gobierno las soluciones pertinentes.

A la reunión asistieron diversas representaciones de entidades políticas, económicas, culturales, etcétera, cuya relación omitimos, en aras de la brevedad.

Hicieron uso de la palabra los señores Trigo, León Durán, Sánchiz Tarazona, Jiménez Valdivieso, Momblanch, Alfaro, Vidal, Calatayud, Reig, Pérez Ruiz, Mora, Miquel, Giménez, Londres, Vázquez y Gómez Correcher.

Este, que llevaba la representación de la Federación Industrial y Mercantil, hizo en cierto modo el resumen de la reunión, haciendo resaltar que ésta debía haberse limitado en todo caso a designar los representantes para la Asamblea, prescindiendo de explanar iniciativas y soluciones..., que las hubo para todos los gustos. Estimó, pues, improcedentes las discusiones que, a consecuencia de ello, se llegaron a entablar, tanto más cuanto ya se han celebrado Asambleas en que se han abordado los temas que ayer se repitieron y ya se han elevado al Gobierno las conclusiones acordadas. Refiriéndose concretamente a la Asamblea iniciada por la Alcaldía de Bilbao, insinuó que tal vez no proceda la celebración de ella, por cuanto el ministerio de Economía ha dispuesto la celebración de una Conferencia Nacional Económica, con amplia representación de los distintos sectores de la nación, entre los que no faltan los representantes valencianos. Y de esa Conferencia Nacional Económica ha de salir algo más práctico que lo que se persiga con la celebración de la Asamblea motivo de la reunión...

Las palabras del señor Gómez Correcher, que cerraron el acto, fueron acogidas con murmullos de aprobación.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama:

«Alcalde de Valencia a excelentísimo alcalde de Madrid.

Reunidos fuerzas vivas de esta capital, conforme lo interesado por vuecencia, han resuelto enviar a Asamblea magna para estudiar el problema económico del país tres representantes: el Partido Democrático Federal, dos cada una de las entidades Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Partido Legitimista, Cámara Agrícola y Federación de Industriales, y uno cada una de las Cámara de la Propiedad, Partido Socialista, Económica de Amigos del País, Colegio de Abogados, Colegio de Corredores de Comercio, Sociedad Valenciana de Agricultura, Ateneo Mercantil, Federación Patronal, Partido Progresista y Asociación de la Prensa, y tres concejales representando Ayuntamiento.»

REPRESENTANTES DE CASTELLON

El alcalde, doctor Trigo, recibió ayer a una representación de la Diputación y del Ayuntamiento castellonenses, con quienes cambió impresiones acerca de la elaboración de un Estatuto Regional.

El señor Trigo procuró desvanecer los recelos que le hicieron presentes los representantes castellonenses.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.

MEJORAS EN BENIMACLET

Ha comenzado a instalarse una fuente «monumental» en la plaza de Benimaclet.

También se dice que se va a construír una acera para los peatones en el camino que pasa por donde estuvo la alquería del Oli.

LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Como sabe el lector, está en el tejado un pomposo presupuesto de instrucción pública elaborado por el concejal señor Vázquez.

Si lo recuerdan ustedes, se darán cuenta de que en el presupuesto, donde había capítulos destinados a instituciones que casi podía considerarse como lujos, no se hablaba para nada de la creación de bibliotecas populares.

¿Por qué?

A lo mejor, porque esto de las bibliotecas populares se considera propio de la Comisión de Acción Social.

Lo cual no obsta para que la Comisión de Paseos haya intervenido, no sabemos si exclusivamente, en un conato de biblioteca popular; la que se ha de instalar en los Jardines del Real.

En fin, que reina el mayor desbarajuste en la materia.

Lo único claro que hay en la cuestión es que Valencia, la tercera capital de España, con cerca de medio millón de habitantes, tiene una penuria de bibliotecas populares verdaderamente lastimosa y desoladora.

Política y politiquerías

La pena de muerte

Un día, al hablar de la abolición de la pena de muerte, dijo Alfonso Karr:

«—Bien. Pero que la supriman antes los asesinos.»

Esa frase fué un asidero contra los abolicionistas. Pero éstos cada día fueron aumentando, sin embargo.

En España no preocupó este problema tanto como en los demás países. Es que en nuetsra patria, por fortuna, fueron menos frecuentes que en los demás países los delitos que conducían a esa pena y no intervenía tanto como en ellos el verdugo.

No sabemos por qué, también lo que respecta al abolicionismo interviene la política. Un radical debe ser abolicionista. Un conservador, no. ¡Caprichos!

Por eso era natural que se planteara ahora, al advenir la República, esa cuestión y que se resolviera suprimiendo esa pena del Código.

Ahora se nos ocurre una pregunta: ¿Qué van a hacer con los verdugos? Porque éstos son unos funcionarios públicos con derechos adquiridos que han prestado unos servicios que no pueden tener paridad en parte alguna... y ¿qué hace con ellos esta República de trabajadores?

He ahí unos servidores que, con los asesinos, deben considerarse de enhorabuena...

El general Azaña

El ministro de la Guerra ha hablado ayer en las Cortes más que como un hombre radical, ateneista y ministro, como general y militar. Habló como defensor esforzado de la disciplina, como si se hubiera educado en los cuarteles.

—¿Qué es eso de la abolición de la pena de muerte para el ramo castrense?, vino a decir. Aquí hay que defender, sobre todo, la disciplina. No se puede prescindir en lo marcial del resorte de esa pena por si, por desgracia, se necesita emplear.

Y el ex ateneista no quiso acordarse de otra cosa que de la milicia para olvidarse «voluntariamente» de que la pena, si no es un freno para el delincuente, según la teoría liberal, debe subsistir entre las penas castrenses como algo tan respetable como el respeto al honor y a la disciplina, como el desprecio a la vida y el amor a la Patria.

Y el general Azaña triunfó en su propósito al conseguir que no se aboliera esa pena de la jurisdicción de guerra...

Los catalanes, los catalanistas y la enmienda

Ahora resulta que hay catalanes que, como catalanistas, protestan de la conducta que siguen otros catalanistas que escudan con este nombre su apetencia separatista.

¡Cualquiera los entiende! ¡Y cualquiera entiende ese embrollo! Hasta hace pocos días era Royo y Villanova en Cataluña uno de los hombres más odiados. Y, ¡oh sorpresa! El catedrático castellano-aragonés (como le llaman en Valladolid), recibe a diario felicitaciones de catalanes, diciéndole que sólo él está en lo cierto.

Santiago Vinardell, escritor ilustre catalán, que reside en Madrid, se dirige al catedrático ratificando su credo catalanista; pero abominando de los confusionismos a que se han entregado los extremistas catalanes para «escamotear la declaración de españolismo», sin duda porque no lo sienten.

Pero «tarde piachi». Ya llegan tarde las lamentaciones para algunas cosas. Que lo hecho no constituya una amputación para España y el suicidio de Cataluña, como decía Unamuno.

El gordo, en Valencia

Sigue siendo favorecida por la suerte la lotería de la Purísima.

En el sorteo anterior le correspondieron tres billetes con tres mil pesetas cada uno, y en el celebrado hoy en Madrid, el gordo: **los veinte mil duros** del billete número 10.169.

El enargado de la administración de la Purísima, don Vicente Lloret, nos ha manifestado al ser visitado, que lo había vendido en el Mercado Central la vendedora autorizada Manuela Sampedro, habitante en la calle de Recaredo, número 40.

En esta misma lotería se han expendido al público la centena y los números anterior y posterior del premio mayor, así como infinidad de la pedrea.

Enhorabuena a los afortunados.

Garaje Victoria

Puente del Mar

Servicio permanente, cabinas grandes, precios módicos

COCHES Y CAMIONES DE OCASION

Hay siempre buenas oportunidades en el Garaje Victoria

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

DEL MOMENTO

La mujer beligerante
tercia en la cuestión social
y en las huelgas es normal
ir las mujeres delante

Así ocurrió el otro día
aquí en Valencia, y me exalto
viendo a los guardias de asalto
perder la galantería.

Sin embargo, ¿qué han de hacer?
¿Se han de dejar arrollar,
o tienen que maltratar
al hombre... y a la mujer?

Ante cuestión tan ingrata
una idea peregrina
nace: guardia femenina
de asalto de hacer se trata.

Serán fornidas mujeres,
de bien probados «reaños»,
Mujeres de treinta años
que conozcan sus deberes.

Mujeres que, aunque sencillas,
tengan aspecto seriote,
con su poco de bigote
y su mucho de patillas.

Mujeres que al emprender
la conquista del arroyo
contarán siempre en su apoyo
el voto de la mujer.

Y con esto y una estaca
no temáis que nunca falle
el despejo de la calle
cuando la mujer ataca.

Porque, al fin, ¿qué es la mujer?
Por muy valiente que sea,
ante otra mujer flaquea
sin poderse contener.

Y no os quiero decir nada
en cuanto a los hombres «bellos»
cuando salga uniformada
esta tropa y diga airada:
¡¡Sus, y a ellos!!

En Logroño está enfermito
y ha sido hospitalizado
un niño que se ha tragado
por descuido un relojito.

Se le atendió sin demora
y el caso no es alarmante.
En cuanto tome un purgante
el chico... ¡¡dará la hora!!

ENE

Estudiantes de París, en Valencia

La visita del embajador de Francia

Anoche, a las once y treinta, estuvieron los estudiantes en la Unión Radio Valencia, pronunciando un discurso de salutación a los escolares valencianos, uno de los franceses, el cual discurso fué repetido en español.

A las diez y media de la noche harán los embajadores su visita a la Universidad, a cuyo acto, que será muy breve y se celebrará en el Paraninfo, están invitadas las autoridades. Y luego desde la Universidad se trasladarán al Palacio Municipal, para asisitir a la fiesta que dedica el Ayuntamiento a los embajadores de Francia y al equipo escolar de la Universidad de París.

Monsieur y madame Herbette regresarán a Madrid en las primeras horas de mañana.

—

El jefe de la expedición de estudiantes franceses, acompañado de un canciller del consulado de dicha nación en esta capital, ha visitado esta mañana al alcalde para cumplimentarle y hacerle presente su profunda gratitud y reconocimiento por las atenciones de que constantemente se les hace objeto.

El alcalde tuvo frases de consideración para los estudiantes franceses, a quienes deseó que al terminar sus estudios no dejen de seguir siendo estudiantes, porque con ello contribuirán a la gran obra de cultura que engrandece a los pueblos.

En el Gobierno civil

Ha fracasado el plan que pretendían llevar a cabo hoy los camareros

Para esta mañana los camareros tenían proyectado un plan que atentaba al orden y vida normal de la población.

Se proponían distribuírse por grupos apostados en diferentes sitios e impedir la entrada de carros con productos para el abastecimiento de la población, recorrer las obras invitando al paro y, en definitiva, provocar una huelga general, que al pillar de sorpresa al pública produjera mayor alarma.

Afortunadamente, las autoridades, que persiguen el mantenimiento del orden a todo trance, estaban en antecedentes de lo que se tramaba, y desde primeras horas de la madrugada estaban tomadas las precauciones para hacer fracasar el movimiento, como así ha ocurrido, y caso de que hubiera llegado a llevarse a la práctica, tenían las fuerzas unas órdenes tan rigurosamente severes que no lo hubieran pasado muy bien los perturbadores.

Así nos lo ha manifestado esta mañana el gobernador civil, quien durante la madrugada última ha estado tomando todas las medidas necesarias, e incluso recorriendo los puntos más principales de la capital, inspeccionando la distribución de fuerzas, saliendo también esta mañana para visitar algunas zonas de las designadas por los perturbadores como puntos principales para desarrollar sus planes.

El señor Rubio ha dicho que no teme estos conflictos, pues está dispuesto a dar la batalla desde los primeros momentos, y por ello las instrucciones que tenía dadas a las fuerzas eran de lo más severo.

Se ha lamentado que los camareros adopten estas actitudes, ya que bien demostrado tiene su cariño a los obreros cuando piden cosas justas, en la forma que deben ser pedidas, pero que cuando los obreros se lanzan a la calle, cesa la lucha entre ellos y los patronos, y entonces comienza la lucha con él, que tiene el deber de responder a Valencia como debe responder: con el mantenimiento del principio de autoridad y del orden.

Ha añadido que las huelgas no se ganan con este sistema, y de lo que pueda ocurrir en las calles los camareros serán los responsables.

—Que no esperen—ha dicho—que haya mártires; yo no encarcelo a nadie ni tengo que entablar persecuciones. A esta actitud he respondido yo dando orden de que les sean entregadas las llaves del local de su Sindicato y que sea abierto; allí pueden reunirse y discutir cuanto quieran. Ahora, en cuanto se lancen a la calle, entonces sabrán quién es el gobernador.

Y nada más sobre esto. Sepa Valencia que se vela por su tranquilidad e intereses, y tengan sus ciudadanos la seguridad de que no será alterado el orden de la población, pues ¡ay! del que lo intente.

Reunión de la Junta de Sanidad

El gobernador civil ha presidido esta mañana la reunión del Pleno de la Junta de Sanidad, la que ha aprobado el informe sanitario del pantano de Benegeber, pasando este expediente ya a la abogacía del Estado.

También se ha ocupado la Junta de la urbanización de terrenos en Alcudia de Crespíns; de la derivación de aguas potables a Ontenientе, y de la subvención para el alcantarillado de Sueca.

El inspector de Sanidad, nos ha dicho también el señor Rubio, había emitido ya el informe de la visita girada a Alginet, el cual es verdaderamente desconsolador.

También ha llegado a poder del gobernador el informe sobre Puzol, que es todavía más desastroso que el anterior, por lo que había ordenado a aquel Ayuntamiento que empiecen inmediatamente las obras de saneamiento, y el sábado próximo se propone ir allá el señor Rubio, con objeto de ver si han empezado o no.

La estancia del embajador de Francia

El gobernador nos ha dicho que el embajador de Francia es esperado esta tarde, de cinco a seis.

Que esta noche se celebrará en el Hotel Victoria una cena íntima, a la que sólo asistirán las autoridades y señoras respectivas. Terminada la cena, se trasladarán a la Universidad, y desde aquí al Ayuntamiento.

Aunque al embajador no se le tributaran honores, por haberlos declinado éste, se ha puesto a disposición del mismo una guardia de cuarenta hombres.

Mañana regresará a Madrid.

En libertad

El gobernador nos ha manifestado que ayer tarde fué puesto en libertad el canónigo señor Olmos Canalda, que sólo ha estado detenido veinticuatro horas.

¡Viva la estulticia!

Al terminar de leer la noticia que reproducimos a continuación, lo único que se nos ocurrió fué dar un «fuerte» ¡viva la estulticia!, que es lo menos ofensivo de cuanto se le puede ocurrir a uno en casos semejantes.

Lean, lean los curiosos y digan después si tenemos o no razón:

«Huelva.—En Moguer, su pueblo natal, ha sido quitado de una calle el nombre del eximio poeta Juan Ramón Jiménez.

También se ha quitado a otra calle el nombre de Cristóbal Colón.

El Ateneo popular y la Asociación de la Prensa de Huelva han enviado sendos telegramas al Municipio de Moguer protestando contra este hecho insólito.

La Prensa onubense dedica comentarios a lo ocurrido, y se expresa en los siguientes términos:

«Sabemos que en este régimen el Gobierno no ha tenido tacto al constituír algunos de sus Ayuntamientos, que han ofrecido casos típicamente cerriles, como el de Avila, que suprimió de una de sus plazas el nombre de la insigne doctora Santa Teresa de Jesús.

Caso análogo al ocurrido ahora en Moguer. Es muy lamentable que esto ocurra, y creemos que más daño causan a la República estos serviles incondicionales que sus más encarnizados enemigos.»

Pero, ¿qué idea tendrán esos señores que están al frente del Ayuntamiento de Moguer de lo que es un régimen republicano?

Ya es idiota—¡pero muy idiota!—quitar a una calle el nombre del glorioso poeta Juan Ramón Jiménez, que debía envanecer a Moguer de que haya nacido allí.

Pero, ¿y lo de la calle de Colón? No se concibe que se suprima ese nombre de la calle de ningún pueblo español o americano; pero cuando eso se hace en un pueblo como Moguer, que está tan asciado a la vida del navegante y a su descubrimiento, la estupidez que se comete es de las que llenan de rabia y de coraje a todo el que se sienta español.

Porque esas determinaciones no son dignas de un país civilizado.

¿Qué? ¿Son ya más republicanos los ediles de Moguer desde que suprimieron la calle de Juan Ramón Jiménez, honra de España, y la de Colón, descubridor de un mundo?

¡Qué idiotas! Lo que más indigna de todo es que las autoridades superiores no pongan coto a estos desamanes cerriles y no les metan en la cabeza que la República no consiste en cometer desmanes, ni desatinos, ni en hacer público alarde de intolerancias...

Con el fin de conceder ciudadanías especiales, los catalanes seguramente aprovecharán estos momentos que son propicios a ello, ya que se habla de la doble ciudadanía para los países de estirpe ibérica.

Y seguramente también obsequiarán con una ciudadanía especial—es lo menos que pueden hacer—al señor Alcalá Zamora, para que pueda escalar con el tiempo, si lo apetece, un puesto entre los ministros de la Generalidad.

Porque la presidencia no se otorgará—presumimos nosotros—a los naturalizados por muy honorarios que sean, sino a los nativos.

GUARDAPOLVOS

Los mejores. Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

El PREMIO GORDO en Valencia

El billete número **10.169**, al que le han correspondido **veinte mil duros**, ha sido expendido en la afortunada **Administración de Loterías núm. 1** (conocida por la de la **Purísima**). Esta misma lotería vendió el sorteo anterior cuatro billetes con un premio de tres mil pesetas cada uno. También ha sido favorecida con la centena y números anterior y posterior del **10.169.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas ha permanecido el cielo cubierto sin que los constantes amagos de lluvia hayan cristalizado hasta la hora en que escribimos estas líneas.

El viento ha seguido invariable del O., y la temperatura ha oscilado entre 25 y 14'4 grados.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 17'6 grados, y el barómetro 759'2 milímetros.

—o—

Mañana, a las diez y media de la mañana se celebrará en la Universidad Pontificia la solemne apertura de curso. Se han cursado las acostumbradas invitaciones. Del discurso académico está encargado el catedrático don Juan Feltrer, que tratará sobre «El Concilio de Efeso».

—o—

Se ha señalado para el Congreso de Secretarios los días 8, 9 y 10 del actual. Las reuniones se celebrarán probablemente en el edificio del Senado, habiéndose invitado a las sesiones de apertura y clausura al Gobierno.

Esta Asamblea, primera de la clase que se celebra bajo los auspicios de la joven República, ha despertado gran entusiasmo, siendo ya muchas las tarjetas con rebaja de trenes que se han expedido en el Colegio Secretarial de esta provincia, donde el próximo sábado, a las tres de la tarde, se celebrará una reunión de los asistentes al Congreso para fijar la orientación en los debates del mismo.

—o—

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales discrecionales entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el 4 de octubre, con arreglo al horario siguiente:

Salidas de Valencia: 5'28, 6'15, 6'45, 7'25, 8'25, 9'30, 10'19, 11'20, 14'20, 15'50, 16'43, 17'30, 18'30 y 19'32.

Salidas de Liria: 6'56, 8'5, 8'44, 9'40, 12'50, 14'27, 15'5, 16, 16'53, 17'50, 18'23, 19'35 y 20'15.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos, que únicamente expende esta Sociedad, al precio de 1'80 pesetas, valederos para dos días.

—o—

Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.—Se convoca a Asamblea general extraordinaria a socios y no socios, para hoy, a las 22 horas, en nuestra casa social, Comedias, 15, principal, como continuación de la anteriormente celebrada, rogándose la asistencia.

Universidad de Valencia

El rector de la Universidad, de acuerdo con la Junta de Gobierno, ha prorrogado el período de exámenes y de matrícula en las cuatro Facultades de la misma, hasta el 10 de octubre inclusive.

—

La solemne apertura del nuevo curso académico de la Universidad se celebrará el día 12 de octubre y no el 3 como han dicho algunos periódicos.

Al acto asistirá el ministro de Instrucción pública, que vendrá expresamente a Valencia con dicho objeto.

Las clases empezarán en todas las Facultades el día 13 de octubre.

—

A petición de la dirección del Instituto de Segunda Enseñanza, el rectorado ha dispuesto que se prorrogue el período de exámenes y de matrícula en dicho Centro hasta el día 3 de octubre inclusive. Las clases del Instituto empezarán el día 5.

—

La dirección de la Escuela de Comercio ha sido también autorizada para qu aplace hasta el próximo lunes 5 de octubre el comienzo de las clases.

En todos los demás Centros docentes de Valencia las tareas académicas empezarán el 2 de octubre.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de octubre, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal) y con asistencia del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la central y sucursales.

UN NUEVO AVANCE EN EL REGIMEN DE SEGUROS SOCIALES EN ESPAÑA

El Seguro de Maternidad

El día 1 de octubre de 1931 señalará en la historia de los Seguros Sociales en España, una de sus etapas más interesantes y ciertamente la más simpática. La implantación efectiva del Seguro de Maternidad.

La protección al débil económicamente, que es la esencia y el denominador común de toda la obra de los Seguros Sociales, se manifiesta en tantas formas cuantas son las necesidades a las que se debe atender con criterio de justicia, inspiración de espíritu social y normas de técnica rigurosa.

Ayer fué el Régimen de retiro obrero obligatorio, aun en su primer período, que ha de resolver, cuando llegue a su plena madurez, el problema pavoroso e insoluble por cualquier otro procedimiento de la invalidez para el trabajo por edad y de la invalidez prematura por incapacidad fisiológica.

Hoy es el Seguro de Maternidad el más social y humano de todos, como la maternidad, que es el hecho que tutela, es el hecho más social, más humano y más digno de respeto y de veneración afectuosa, el que más adentro llega en el corazón.

El nuevo Seguro ofrece a todas las mujeres españolas que trabajan por cuenta ajena, siempre que reúnan las condiciones necesarias para gozar de los beneficios del retiro y se preocupen de reclamar su inscripción en él, todas las garantías apetecibles para que la función augusta de la maternidad, se realice normalmente exenta de todos los riesgos que pueden evitarse para la madre y para el hijo, asegurando además a la obrera un descanso y una comodidad a que le da derecho indiscutible el servicio sin igual, que ella presta a la sociedad.

Para conseguirlo, el nuevo Seguro da derecho a la obrera a reconocimiento facultativo y dirección médica, siempre que proceda, durante la gestación, a asistencia facultativa y farmacéutica en el alumbramiento, incluso en los casos en que sean necesarias las operaciones más complicadas, que serán realizadas por especialistas de indiscutible competencia, a los mismos cuidados en las enfermedades y accidentes que procedan del alumbramiento y a una indemnización en metálico que permita a la obrera descansar atendiendo a su salud y la de su hijo recién nacido durante un período de seis semanas, sin imponerle el sacrificio de la pérdida total de su salario.

Los gastos, por cierto cuantiosos, que impone el Seguro, quedan a cargo del Estado, de la obrera y de su patrono, pero el gravamen que pesará sobre estos últimos no puede ser más ligero y soportable, puesto que no pasa de dos céntimos al día por cada uno.

Si todo seguro social es obra de amor y de cooperación, más que ningún otro debe serlo este de Maternidad. Es homenaje a la mujer en el trance más femenino, más esencialmente «suyo», de su vida, que es toda preparación o complemento de la maternidad; y para ampararla en él a nadie es lícito olvidar a su madre y a la madre de sus hijos. Por eso la obra debe contar con la asistencia franca y cordial de los patronos.

En cuanto a las obreras, por su propio interés y en su propio beneficio, deben ser el apoyo más constante y las propagandistas más entusiastas de ese Seguro, que si está implantado para favorecer a toda la nación, más directa y especialmente se ha estudiado para protegerlas a ellas. Y si alguna piensa que no han de alcanzarle jamás beneficios, cosa tan incierta que nadie puede afirmarla terminantemente, un recto sentimiento social de clase debe moverla a aceptar con gusto sacrificio tan ligero en provecho de sus compañeras.

Y toda España debe prestar al Seguro de Maternidad el apoyo de su cordialidad y su entusiasmo creándole el ambiente que necesita para dar todos los frutos de que es capaz. Estudiado y preparado técnicamente, obedeciendo a compromisos internacionales, que regulan las condiciones de trabajo en todo el mundo, ha ido pasando la labor de su establecimiento de uno en otro Gobierno sin mancharse jamás con nada de aquello que en la lucha de los partidos y de política menuda, inutiliza tantas obras buenas, generosas y necesarias. El Gobierno actual, a su advenimiento, completó esa labor, decretando su inmediata vigencia y el ministro de Trabajo, veterano en estas tareas de reforma social, tiene el mérito de haber dado feliz remate a empresa tan patriótica y social.

Que el éxito más rotundo corone los esfuerzos de todos en bien de las madres obreras españolas, de nuestra raza y de nuestra patria.

Sobre la enseñanza superior de la música y sus errores

El profesor del grado superior, aun el más especializado y apto para ejercer su elevada misión, generalmente se enfrenta con alumnos insuficientemente preparados que le plantean un verdadero problema: o comenzar de nuevo, o dejar «correr la bola». En estas condiciones muchas veces llega el momento para el profesor en que los discípulos es la cosa que más les molesta en este mundo, y entonces ingresa en la Comunidad de la Santa Rutina.

Se concreta con la mayor comodidad posible a instruir en la práctica de un instrumento, o sea el mecanismo, que siendo el factor más preciso para el artista, es precisamente el menos interesante.

Así se sigue hasta que se llega al grado que podemos llamar de perfeccionamiento. Entonces el alumno lo ve claro todo y comienza de nuevo a estudiar, según su criterio; otros más obcecados continúan adelante dedicando horas y más horas al instrumento y ya, ya; ya pueden seguir así, que cuanto más, conseguirán ser unos magníficos pianolas.

Yo ya sé, y por propia experiencia, que para dominar la técnica de un instrumento precisa, además de una preparación intelectual de consideración, que hoy no se hace, una larga práctica en el instrumento más proficua cuando más consciente. Yo no pretendo se hagan milagros, porque para la educación física se necesita tiempo, más o menos, según sean las condiciones naturales del alumno, y esto suponiendo que siempre los estudios se hagan bajo una acertada y escrupulosa dirección.

Se me argüirá que, a pesar de todo, aun hay quien toca bastante bien el piano. Creo que con lo dicho anteriormente ya está contestado esto; y cabe preguntar: ¿Después de tres años de solfeo y ocho de piano, responde la enseñanza actual, son compensados los sacrificios y el tiempo consagrados a estos estudios?

Yo contestaré rotundamente que no.

Esa legión de profesores que dentro y fuera de los centros oficiales tienen la misión de elevar la cultura musical de nuestro pueblo, ¿consiguen su objeto?

También contesto rotundamente que no.

Y si alguien cree lo contrario, vengan sus razones.

Siendo yo un jovencito, habiendo terminado mis estudios o a punto de terminarlos, en Valencia se inició o incrementó la afición a los conciertos: uno de los primeros concertistas que oí, o por lo menos que dejó huella en mi espíritu, fué el gran pianista Baüer. Este artista me llenó por completo y sonaba en mis oídos ávidos de algo que deseaba de tiempo mi sensibilidad musical y que no había encontrado hasta entonces; por fin había colmado mis ansias y en mis sentimientos musicales se abría un horizonte nuevo, no solamente por oír sus magníficas interpretaciones, si que por las palabras que escuché de sus labios y que voy a citar.

En un intemedio, esos momentos deliciosos dedicados al descanso y a la charla íntima, un profesor le preguntó dónde había estudiado, y él le respondió amablemente: «Yo he estudiado en mi casa».

Otro profesor, para tranquilizar su conciencia y al mismo tiempo justificar su mediocridad, enseñando su mano, que creía defectuosa para tocar el piano, dijo al concertista: «¿Qué le parece? ¿Cree usted que con esta mano puedo hacerse grandes milagros?»

El gran artista le miró atentamente un momento, y llevándose un dedo índice a la frente, le contestó: «Señor, el pianista está aquí.»

Estas palabras para mí fueron una revelación; aprendí con ellas más que lo que me habían enseñado antes y me di cuenta en seguida que hasta entonces había estado viviendo en Babia.

Cuando me fué posible me instalé en París, no a ponerme bajo la advocación de un maestro, sino a aprender de todos, a aprovecharme de todos, y como las abejas, libando en todos los jardines para formar mi criterio; y en los mejores centros de entonces concurrí, ya como discípulo, ya como oyente, ya algunas veces como profesor; que mi inquietud y dinamismo no podía encerrarse en círculos reducidos por exquisitos que fuesen, y porque siempre consideré más estimable el formarse uno mismo una personalidad, por modesta que resultare, con iniciativas propias que a «encarrilarse» y aferrarse con el criterio de un profesor, siendo una copia servil y remedo de él, por más eminente que éste sea.

José SALVADOR MARTI

Lea usted todos los días
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

TEATRALERIAS

RUZAFA

Debut de la compañía de zarzuela

No vimos en el cartel lista de la compañía, el nombre prestigioso de Pepe Angeles. Vaya en estas líneas un recuerdo del cronista al artista que supo en todo momento defender el arte escénico en todos los aspectos del mismo... aunque en algunos casos a regañadientes.

En cambio campeaba el nombre de Leopoldo Gil. ¡Buen sustituto! Nosotros, que conocemos la labor callada de buen cómico y mejor director de Leopoldo Gil, hemos de aplaudir la acertada designación de la empresa, y a otra cosa.

—

No quiso la empresa demorar el debut. Artistas nuevos y viejos se presentaron anoche al respetable público en Ruzafa, utilizando obras ya conocidas, por haber sido interpretadas en anteriores temporadas. Quiero decir con esto, que como las comparaciones son odiosas, dejemos el aquilatar el mérito de los nuevos valores para mejor ocasión, es decir, para el martes, que habrá estreno, y entonces, libres de todo prejuicio, podremos apreciar en nuestra crítica serenamente la modesta opinión que nos merece su trabajo.

Se representaron anoche «La bomba», «Las castigadoras» y «La gente seria». Los artistas conocidos y predilectos del público, fueron acogidos con ruidosos aplausos al presentarse en escena, singularmente Blanquita Suárez, Ignacio León y Eduardo Gómez.

La interpretación de todas las obras, acertadísima.

Hubo para todos los gustos, y el público salió satisfecho del teatro. ¡Temporada tenemos!

En honor de los intérpretes sonaron merecidas ovaciones.

—

La última obra representada fué «La gente seria». Todos conocen la gracia de la obra donde Arniches y García Alvarez volcaron su ingenio. El artista no tiene necesidad, ni «decir más cosas», de las que el libro marca, ni «añadir» situaciones que el mismo no indique; fuera, pues, de cacho, toda intervención personal, porque hasta ahora, si no lo saben los artistas, no hay quien le meta mano a don Carlos Arniches en la materia.

Ni Cerbón, por ser Cerbón, se atrevió a meter «morcillas» en esta obra, y eso que podía dar lecciones a... todos los que las confeccionan en Valencia, Requena, Utiel, etc.

¿Entendidos? Pues a ganar aplausos los artistas y mucho dinero la empresa. Así sea.—**Joaquín de Valencia.**

APOLO

Mañana reaparece la compañía del maestro Serrano, con la presentación en Valencia de la eminente tiple María Badía, que debuta interpretando los dos mayores éxitos del maestro Serrano, «Los claveles» y «La Dolorosa».

En esta última obra tomará parte Adolfo Sirvent, que consigue un éxito inigualable.

La representación está avalada con el trabajo de Adela García, María Zaldívar, Anselmo Fernández, Alberto López, Luis Moreno, Ponce, etc., etc.

La función dará principio a las diez noche.

Los Deportes

ATLETISMO

Lacomba invitado para desplazarse a Barcelona

El próximo sábado y el domingo, la selección francesa del París Université Club, participará en la Ciudad Condal en los grandes festivales que, organizados por el F. C. Badalona y el Rugby Club University se celebrarán en el hermoso Stadio de Montjuich.

Ha sido invitado el valenciano Pepe Lacomba, al que la prensa catalana dedica grandes elogios, presumiendo que intentará mejorar los actuales records de España.

Nuestro joven campeón encontrará en Barcelona los más serios contrincantes con que hasta la fecha se ha enfrentado; dos verdaderos estilistas franceses en altura y triple.

Aunque no el record, sí que esperamos que de la lucha saldrán buenas marcas.

Como puede verse, el papel de los atletas valencianos va en alza.

Una próxima visita del entrenador nacional

Para la primera quincena de este mes, tiene anunciada la llegada a ésta el entrenador nacional señor Meléndez, con vistas a la preselección de atletas para la Olimpiada de Los Angeles.

La Federación Valenciana toma nota de varios profesionales

Hace varios días, la Federación Valenciana de Atletismo hizo circular una nota en toda la prensa valenciana, en la que hacía constar que todo atleta que tomase parte en pruebas no autorizadas por la Federaicón y dotadas con premios en metálico, sería declarado profesional.

La citada nota fué publicada varios días, para que no se pudiese alegar ignorancia.

Pocos días después celebróse la Vuelta a Sueca, con premios en metálico, y desde luego sin estar autorizada por la citada F. V. A.

Como es de suponer, se ha tomado buena nota de los nombres de los participantes, para que de nuevo no puedan participar, en pruebas organizadas por esta Federación.

La denominada Vuelta a Sueca contaba alrededor de cuatro kilómetros, no habiéndose dado el tiempo del vencedor.

Llegó a la meta en primer lugar, Salvador Vidallach, que ganó 50 pesetas y copa.

En segundo, Mariano Ballester, que ganó 40 pesetas.

Y en tercero lugar, Luis Sanz, que ganó 25 pesetas.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

TAURINAS

Extraordinaria corrida de toros para el próximo domingo

Desde que el público se ha enterado del cartel preparado por nuestra empresa para la corrida de toros que se ha de celebrar el próximo domingo a las cuatro de la tarde, que se suceden constantemente las demandas de localidades y entradas, llegadas a las oficinas desde toda la región y desde sitios más lejanos.

Se explica la expectación.

Vicente Barrera y Domingo Ortega, los triunfadores de la temporada actual, despachando mano a mano seis toros de don Alipio, es combinación que todo buen aficionado desea presenciar.

Mañana, a las horas de costumbre, se despacharán los encargos para esta corrida.

Mañana y pasado estarán expuestos los toros en los corrales para que el público pueda apreciarlos.

La plaza de Toros de Zaragoza

El arriendo de la plaza de Toros de Zaragoza fué adjudicado ayer al inteligente hombre de negocios taurinos don Celestino Martín.

El señor Martín, que sin dejar de ser un castizo y simpático baturro, es casi valenciano, explotará el tauródromo cesaraugustano durante cuatro años, a partir del primero de enero de 1932.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios. Santos Saturio, Leodegario, Gerino, Eleuterio, Primo, Cirilo, Secundiaro, mártires; Tomás, obispo; Teófilo, monje.

El oficio y la misa son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

Primer viernes. Pueden celebrarse misas del Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la iglesia del convento de la Trinidad.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

Extraordinarias.—Mañana principiarán en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de los Padres Dominicos.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquial iglesia de San Martín, de siete a nueve de la noche por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Sagrada Familia.

—

Cultos para mañana:

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Primer Viernes:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio con exposición, por el Apostolado de la Oración.

En San Nicolás, a las 7'30, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En el Temple, a las 8'30, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis, con plática por el reverendo Padre Peña.

A Jesús Crucificado.—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Vía Crucis.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

RON BACARDI

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 o/o

según condiciones.

Infórmese usted en

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).
GRAO: Avenida del Puerto, 356.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Conde, 4.
GANDIA: San Francisco de Borja, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. - Programa
LA SILLA DE LOS AZOTES
CAMINO DE DAMASCO
NOTICIARIO FOX

Fox Film presenta a GEORGE O' BRIEN, que realiza una de sus mejores interpretaciones como comandante del «BUQUE MISTERIOSO» en

MAR DE FONDO

secundado por
MARION LESSING
WARREM HYMER
WILLAM COLLIER, Jr.

Un emocionante episodio de la GRAN GUERRA entre la marina de los Estados Unidos y los submarinos de la escuadra alemana. La realidad de estas escenas llega a su grado máximo.

AVISO.—A partir de hoy, hasta el miércoles próximo, queda abierto el abono para abonados de la temporada anterior a las sesiones numeradas de domingo y días festivos.

Psatillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA DE
MARIA PALOU
Inauguración de la temporada
HOY, a las 10 noche:
DEBUT DE LA COMPAÑIA
con el reestreno de la deliciosa comedia de don Jacinto Benavente,
LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA
Genial creación de María Palou.

LIRICO

HOY, a las 10 noche:
Sandalio con los bolcheviques
Revista Sonora Paramount
BIMBO, EL LEÑADOR
dibujos sonoros.
¡Extraordinario éxito!
LO MEJOR ES REIR
Drama comedia de sociedad, diálogo de Pedro Muñoz Seca, interpretada y hablada en español por Imperio Argentina, Rosita Díaz Jimeno, Tony D' Algy, Manuel Rusell y un plantel de bellas muchachas.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:
NOTICIARIO SONORO FOX
CHARLOT Y EL CHICO
la más grandiosa creación de Charles Chaplin.
Dibujos sonoros Paramount
¡Gran éxito!
DESAMPARADO
grandioso drama Paramount, totalmente hablada en español por el sistema de los dobles; magistral creación de George Bancroft.

APOLO

Mañana viernes:
DEBUT de la compañía de zarzuela del maestro
JOSE SERRANO
Presentación de la eminente tiple
MARIA BADIA
que interpretará
Los Claveles y La Dolorosa
tomando parte en esta última el eminente tenor
ADOLFO SIRVENT

RUZAFA

HOY, a las 10 noche
Colosal programa
El gracioso sainete en un acto
LA GENTE SERIA
La revista de gran espectáculo
LAS CASTIGADORAS
El próximo martes, estreno:
CAMPANAS AL VUELO

CINE CAPITOL

HOY, a las 10 noche
La bellísima
LEILA HYAMS
El arrogante y seductor
Adolfo Menjou en
Entre casados
Escenas de la vida íntima en los opulentos matrimonios americanos.
Producción:
Metro Goldwyn Mayer
Mañana, ESTRENO:
DANZAD, LOCOS, DANZAD
por Joan Crawford.

BA-TA-CLAN

Pi y Margall, 5; Mosén Femares, 4 — Teléfono 14914
DIRECCION: JOSE LLIRI
Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75 — Hoy muchos debuts, entre ellos Lolita Montes, Hermanas Navarro, Salambó, Hermanas Montecarlo, Clarita Carbonell. — Sábado debut de la deseada y hermosa estrella de la canción PITUSILLA. — Sábado inauguración del
FANTASTICO CABARET DE INVIERNO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer

Siguió el debate constitucional.--Se rechazó un voto particular contra la pena de muerte y hubo enmiendas interesantes y debate largo sobre la concesión del voto a la mujer

LOS PRIMEROS MOMENTOS

Abrió la sesión el señor Besteiro a las 4'30 de la tarde, tomando asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Marina y Trabajo.

En los escaños había bastante animación.

Propuesto por el presidente, se acordó que en el suplicatorio para procesar al señor Mayral, actúe la misma Comisión de anteriores ocasiones.

DEBATE SOBRE LA PENA DE MUERTE

Seguidamente se entró en el debate constitucional, y el señor Castrillo explicó su voto particular contra la pena de muerte, afirmando que este problema no pertenece al texto constitucional, pues puede variar la materia por variar también las circunstancias históricas.

Habló a continuación el señor Baeza Medina, exponiendo su criterio de que la abolición sin reservas de la pena de muerte es un postulado fundamental de todo partido republicano, por cuyo motivo no se hicieron gestiones cerca de ninguna minoría parlamentaria. Pidió, o que sea abolida en absoluto la pena de muerte, o que se reserve sólo para el fuero de guerra.

El señor Rico manifestó que el problema había que enfocarlo dejando sentado si el problema era c no constitucional, y hecho esto, así podría discutirse ampliamente el principio abolicionista.

Dijo que lo científico era llevarlo a las leyes penales, pues no se iba a votar una Constitución donde se haga alarde de los principios republicanos, sino un órgano flexible de defensa de la República.

Afirmó que la política es la ciencia de amoldarse a las circunstancias.

«España—dijo,—está amenazada por todas partes y necesita de Gobiernos enérgicos y de leyes flexibles.

Más elemental que el derecho a la vida de todos los ciudadanos, es el de la defensa de la República, si no luego vendrán rectificaciones.

Salmerón bajó de la Presidencia de la República por no firmar una sentencia de muerte.

Un diputado: Después se salvó la República.

El señor Rico: Se salvaron los principios, pero se hundió la República; y nosotros debemos salvar la República, para defender con ella los principios. (Aplausos.)

El señor Jiménez Asúa: La pena de muerte, aun para aquellos que defienden el criterio de castigar, debe ser abolida.

En el país de los soviets, cuando la aplican, se esfuerzan en mantener que no tiene carácter de castigo, sino de defensa.

Recordó que un decreto de la dictadura, que equiparó, a poco del crimen del expreso de Andalucía, a autores y cómplices en determinados delitos, no impidió que al poco tiempo se repitieran cuatro o cinco crímenes semejantes.

Una cosa es el Derecho penal militar y otra el común.

Hoy la pena en derecho común tiene carácter de correccional, y en el militar, intimidativo.

La pena de muerte—añadió el orador—no intimida nunca, y por lo tanto, más vale suprimirla.

El señor Rico dijo que el señor Asúa ha combatido la pena de muerte, y está conforme con ello; pero no se ha defendido la razón de insertarla en la Constitución.

Yo he de recordar a una autoridad altamente revolucionaria, Trotzky, que explica que, después de abolirla, se vió obligado a restablecerla.

El presidente recordó a los oradores que se está discutiendo la enmienda del señor Barriobero.

El señor Pérez Madrigal: Suprimir la pena de muerte en el Ejército y la Marina es destruir estas instituciones.

El señor López de Goicoechea dijo que la minoría radical socialista dejaba a todos sus afiliados en libertad para exponer su opinión personal públicamente.

Usando de este derecho, manifestó que la pena de muerte es un absurdo científico y moral y se declaran enemigos de ella casi todos los países.

El señor Jiménez Asúa: Una cosa es el derecho penal y otra el disciplinario.

El señor Ayuso, en nombre de la minoría federal, manifestó que este problema es anticonstitucional, pero una vez traído se declaraba, siguiendo su tradición, enemigo de la pena de muerte.

El señor Aldas, por los socialistas, dijo que con profundo dolor, al hacerse examen de conciencia, han tenido que sobrepasar las razones de la realidad y sus entusiasmos ideológicos.

Razonó su actitud con los peligros que actualmente se ciernen sobre la República, y en síntesis se declaró partidario del criterio de la Comisión.

El señor Barriobero mantuvo su enmienda y combatió la actitud de los señores Azaña y Ossorio.

Tachó de superstición el concepto de la disciplina militar sustentado en la Cámara.

Explicó los delitos de miedo y traición. El primero es un desorden mental, y los llamados traidores suelen ser los más valientes.

El presidente, previa consulta al señor Barriobero, dijo que iba a intentar la votación ordinaria.

El señor Alba pidió que se votase primeramente el voto particular del señor Castrillo.

El presidente manifestó que no sabe en qué parte del voto del señor Castrillo, sobre todo el proyecto de Constitución, se halla lo que atañe a la cuestión que se debatía.

Originóse pequeña discusión sobre este tema, y, por fin, se procedió a votación ordinaria, siendo rechazada la enmienda por gran diferencia de votos.

El señor Castillo presentó un voto particular al artículo 29, y en votación ordinaria fué aceptado.

VARIAS ENMIENDAS AL ARTICULO 30

El señor Barriobero defendió una enmienda al artículo 30, referente a la responsabilidad de ciertos funcionarios por detención anticonstitucional.

La enmienda quedó rechazada, así como otra del señor Guerra del Río, en la que pedía que sólo después de exigida la responsabilidad a la autoridad que ordene la detención o prisión ilegal, se exija al que la ejerce.

El señor Franco (don Ramón), defendió otra enmienda, pidiendo que no se prolongue la detención en ningún caso más de lo que marcan las leyes especiales.

Al señor Franco no se le oía la defensa que hizo de su voto.

Quedó rechazado.

El señor Baeza Medina defendió otro que fué también rechazado.

Quedó aprobado el artículo 30, con el voto en contra de los señores Beúnza y Martín, el primero por estimar que la detención judicial no debe exceder de 48 horas, y el segundo por creer que en ningún caso puede exigirse responsabilidad al agente que ejecuta una orden.

EL ARTICULO 31 (INVIOLABILIDAD DEL DOMICILIO)

Comenzó discutiéndose una enmienda de don Eduardo Ortega Gasset pidiendo que no se puedan establecer convenios de extradición para delitos políticos y sociales.

El señor Jiménez Asúa manifestó que aun cuando la Comisión se proponía aceptar la enmienda, él votaría en contra.

Intervinieron el señor Botella y la señorita Campoamor, y fué aceptada la enmienda.

Fueron rechazadas algunas otras enmiendas, entre ellas una del señor Barriobero, pidiendo que los registros solo puedan efectuarse de sol a sol.

Se aceptó una del señor Ortega Gasset (don E.), para que ningún extranjero pueda ser expulsado por disposiciones policíacas, sino por medio de una ley, y quedó aprobado el artículo.

EL ARTICULO 32 (INVIOLABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA) Y SIGUIENTES, SON APROBADOS SIN GRANDES DEBATES

Se puso a discusión el 32, que garantiza la inviolabilidad de la correspondencia, y fué aprobado, después de rechazar una enmienda del señor Cornide.

Se pasó al 33, que establece la libertad de profesión, industria y comercio.

Se rechazó una enmienda del señor Madariaga, en la que pedía la libertad de trabajo, combatida—dijo—en distintas ocasiones por tirios y troyanos.

Me refiero—añadió,—para citar casos concretos, a los del puerto de Barcelona, en que muchos trabajadores fueron coaccionados por diversas organizaciones.

Insisto, pues, en que la Constitución debe garantizar la libertad de trabajo.

Se rechazó la enmienda.

El señor Aragay presentó otra en la que dice que no se reducirá la libertad de trabajo por causa de un contrato de trabajo o un voto religioso.

En la explicación dijo que el sacerdocio es una profesión de la que se puede redimir y que hay contratos de trabajo muy leoninos.

Se rechazó la enmienda.

El señor Jiménez, al pasarse a la discusión del que era antes artículo 32 y ahora 34, leyó dos párrafos que por error material no figuraban en la redacción primitiva, referentes a las garantías exigibles para la suspensión de un periódico.

El señor Cornide exigió además de las que figuran en el dictamen, «denuncia comprobada».

El señor Franco (don Ramón) retiró una enmienda, y la Cámara rechazó otra de don Martín de Antonio defendida por el señor López Goicoechea.

Se aprobó hasta el artículo 35.

EL VOTO A LA MUJER

Comenzó el debate del 36, y el señor Castrillo, por la Comisión, leyó la nueva redacción del artículo, según la cual se eleva a 24 años la mayoría política, que en el primitivo dictamen era de 21.

El señor Cordero, por los socialistas, se opuso al nuevo dictamen.

Se rechazó una enmienda del señor Rico solicitando se hiciera resaltar aún más de como lo estaba la igualdad de los sexos.

El señor Cordero quiso presentar una enmienda y el presidente no accedió.

Se levantó don Trifón Gómez, de la Comisión, quien dijo que antes de la nueva redacción la minoría socialista formuló un voto particular.

Lo explicó diciendo que defenderá la mayoría de 21 años, a excepción de lo que regulen las leyes particulares, para de esta forma salvar el obstáculo de los que se hallen cumpliendo el servicio militar.

Diversos oradores expresaron su temor a la trascendencia política y reaccionaria que ha de tener la aportación femenina.

Rechazóse en votación ordinaria y como la diferencia de votos era sólo de dos, la presidencia, para evitar dudas, anunció iba a proceder a votación nominal.

El jefe del Gobierno pidió que se votase separadamente lo referente a la mayoría de edad y lo referente a la igualdad política de los sexos.

Se aceptó la mayoría de edad de 23 años por una mayoría de tres votos, o sean 135 contra 132.

Cuando se iba a proceder a la votación del segundo punto, la igualdad política de los sexos, en medio de gran expectación se levantó el señor Guerra del Río, que en nombre de los radicales presentó una enmienda.

Pidió la palabra el señor Ayuso, que en nombre de los federales solicitó que la mujer no pueda votar hasta los 45 años.

Manifestó que esto se ha tratado en distintos Congresos internacionales, e hizo alusiones que suscitaron la hilaridad de la Cámara.

Parece que antes de esa edad no está disminuida la psiquia femenina.

(Voces en la tribuna de la prensa: ¡Que hable Marañón!)

La señorita Campoamor (Clara), dirigiéndose al señor Ayuso: Hace 25 años que le oí yo como una broma esta misma broma que presenta ahora en serio. ¿Es todo lo que su señoría ha madurado en tanto tiempo?

El señor Barriobero: A esa edad son todas beatas.

La señorita Campoamor calificó la enmienda de injusta e incluso de soez.

El señor Ayuso: Sí, recuerdo que lo dije a S. S., pero no hace 25 años, sino treinta y tantos. (Gran regocijo en la Cámara.)

El presidente: Ruego a los señores diputados que no usen rasgos de ingenio demasiado subrayados.

El señor Ayuso: Se puede ver el acta en el Archivo del Ateneo. Hace treinta y tantos años.

Intervino el doctor Juarros, y el presidente se vió obligado a decir a la Cámara que es conveniente escuchar con seriedad las manifestaciones del doctor Juarros.

Manifestó éste que la mujer sólo es histérica en determinados casos, que constituyen más de la mitad de la nación y que represen ta el complemento del pensamiento del hombre.

Se rechazó la enmienda del señor Ayuso.

Presentó otra el señor Guerra del Río, quien opinó que sería irreparablemente peligroso conceder a la mujer plenos derechos políticos.

Todos queremos que la mujer tenga voto, pero que se le conceda una ley electoral ordinaria para que, si hace un uso contrario a la República, puedan unas Cortes privarlas de ello.

La señorita Campoamor intervino para manifestar que se está haciendo una Constituicón democrática, y que sería triste que la República quisiese negar lo que dió la dictadura.

Estáis destrozando—añadió—la lógica y la equidad.

El señor Rico se adhirió a la proposición de los radicales.

Nueva intervención de la señorita Campoamor, seguida de otra del señor Cordero, que se mostró partidario de abrir nuevos campos al derecho y a la propaganda.

Antes del sufragio universal los trabajadores vivían una vida inferior.

El señor Guerra del Río manifestó que hoy mismo la prensa decía que más de un millón de mujeres han protestado por los acuerdos antirreligiosos.

Intervinieron brevemente el señor Gomáriz y la señorita Campoamor.

El señor Beunza pidió la palabra para explicarse, y el presidente se la concedió.

Manifestó cómo en el país vasco las mujeres han intervenido democráticamente en la política y cómo es antidemocrático que la Constitución les prive de derechos por temor a que su opinión pueda ser contraria a la de la mayoría.

Se rechazó la enmienda del señor Guerra del Río por 153 votos contra 93.

Votaron en contra el Gobierno, los socialistas, los vascos, los agrarios y la mayor parte de los catalanes.

A las 9'45 se levantó la sesión.

Noticias, comentarios e impresiones

LA ENMIENDA DE GUERRA DEL RIO

La votación de la enmienda del señor Guerra del Río al artículo 34, que trata del derecho electoral, produjo vivos comentarios al terminar la sesión.

Dicho artículo, como se sabe, establece que los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 21 años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determine la ley.

Seguidamente de votado lo relativo a la edad, se buscaba ponerse de acuerdo en lo que se refiere al voto de la mujer, y la enmienda del señor Guerra del Río reconocía el derecho electoral para la hembra, pero dejando la fijación de las condiciones para la ley electoral.

La enmienda fué rechazada, y apenas terminada la votación, muchos de los diputados que habían rechazado la enmienda reaccionaron ante las argumentaciones de sus contrincantes.

En un momento de la discusión decía don Pedro Rico:

—Ha sido una votación inconsciente.

Hasta ahora la alianza republicana ha venido actuando como conservadora, como conservdores de la República, pero después de lo hecho por los socialistas en esta votación, que se han unido a las derechas, nosotros llegaremos a los mayores radicalismos, y si mañana se propusiese que colgasen a todos los religiosos, nosotros no votaríamos en contra.

LO QUE DIJO BESTEIRO

Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana tendremos sesión nocturna, lo que es imprescindible para abrir las válvulas a ruegos e interpelaciones.

Irá la de la Telefónica, y si quedase tiempo pondríamos a discusión alguna otra interpelación.

Como no he visto en toda la tarde al señor Prieto, no he podido ponerme de acuerdo con él, por lo que no sé si en vez de la interpelación económica irá la de la Confederación del Ebro.

Visto lo actuado en esta semana, creo que se cumplirá el programa trazado en la discusión.

Para el artículo 34 quedan aún dos enmiendas, y quizás se modifique la redacción en términos de una avenencia entre las distintas opiniones.

Creo que se conseguirá así.

EL ESTATUTO GALLEGO

Ayer se reunieron los diputados dando nombrar una ponencia que estudie la redacción de un proyecto de Estatuto gallego, que se someterá luego a la aprobación de los demás diputados en una Asamblea que oportunamente se celebrará en La Coruña.

Le ha sido admitida la dimisión al cardenal Segura y, declarada la vacante de la silla arzobispal de Toledo, se convoca al Cabildo para proveerla

El señor Alcalá Zamora recibió a última hora de la tarde de ayer a los periodistas, acompañado del ministro de Justicia.

«Mi sinceridad habitual con ustedes ha sido esta mañana solamente a medias, porque quise reservar al ministro de Justicia las primicias de comunicarles la noticia.

Esta noticia es que habiendo sido presentada y admitida la dimisión de la silla arzobispal de Toledo por el cardenal Segura, se declara vacante esta sede e inmediatamente se ha convocado al Cabildo y al deán, conforme al Derecho Canónico, para que proceda al nombramiento de vicario capitular, sede vacante.

Yo renuncio a todo comentario; ya lo hará el ministro de Justicia, mi querido compañero.

Yo, por mi parte, sólo diré que atendidos los motivos que determinan mi línea de conducta y mi significación, me satisface la forma en que se ha conciliado esta cuestión, del modo como se ha hecho.»

El ministro de Justicia confirmó después las palabras de Alcalá Zamora, explicando algunos detalles de cómo se había dado fin a esta cuestión y ampliando lo dicho por el jefe del Gobierno, manifestó:

«Yo quiero decir que esta forma de admitir la dimisión, significa que la suspensión de temporalidades queda anulada con la resolución de Roma, declarando la Sede vacante.

Esto significa, por parte del Gobierno, que no hubo ningún propósito partidista ni persecutorio, sino que, por el contrario, era la medida necesaria para erigir pleno acatamiento al Poder civil y reconocimiento de la supremacía de éste dentro de la soberaní. interior del Estado.

Este hecho, que considero trascendental y coincidente con el de Roma, acontece por primera vez en la historia canónica moderna, porque solamente hay dos casos parecidos: el primero, en Francia, en 1927, con el cardenal Billot, que se inclinó del lado de «La Acción Francesa», en hechos condenados por laSanta Sede, poniéndose en franca rebeldía; y el segundo con el arzobispo de Praga, monseñor Hyn, que aunque no fué análogo tiene alta significación y ocurrió que el citado prelado, por haber sido nombrado por el Imperio austriaco, no sabía hablar el checo y no podía compenetrarse con sus fieles.

La trascendencia que ello puede tener es, primero, que las comparaciones hechas al Gobierno por parte de determinados elementos, más bien inspirados en la tradición integrista, quedan anuladas por el propio hecho.

Nosotros no queríamos que la Iglesia española siguiera la tradición de considerar a España como un país de segundo orden, desposeído de toda dignidad civil, y esto me produce sensación plena.

El segundo aspecto, en la política interior, es que la conducta de algunas autoridades eclesiásticas será rectificada en adelante y orientada en el sentido que debiera tener desde un principio.

No he de extenderme en hablar respecto de cuál ha sido la significación de los actos del Gobierno en todo lo relacionado con el arzobispo de Toledo doctor Segura.

Ello indica que en la documentación que obraba en poder del Gobierno era de tal índole que a su valor moral se allana hasta el mismo Papa.

Ahora no queda más sino desear que la religiosidad española sea lo que es la elevada religiosidad belga o la de los Estados Unidos, países próceres que tienen de la misma un concepto más evangélico que político.»

Interrogado el ministro sobre quién sería el sucesor del cardenal Segura, contestó que sólo el deán era el encargado de nombrarlo y que ayer mismo el Nuncio dió instrucciones al deán para que convocara el Cabildo y se eligiese vicario capitular.

Estas negociaciones han sido muy largas y laboriosas, porque en Roma se han capacitado perfectamente de que nuestra tendencia de religiosidad española ha sido derivada a tendencias más liberales que las que predominaban hasta hoy.

Nosotros hemos estado de espectadores, sin intervenir en esta lucha, pero teniendo conocimiento de ella.

El señor Alcalá Zamora dijo después que tenía que decir que las negociaciones, aun siendo largas, habían sido relativamente breves.

Se le preguntó si el Gobierno iba a hacer uso del derecho de aconsejar, y contestó:

—El Gobierno no adoptará ninguna medida en éste como en ningún otro asunto de índole análoga, porque quiere que el asunto religioso vaya íntegramente al Parlamento y que éste sea el que resuelva.

El ministro de Justicia dijo finalmente que ni Felipe II había ocnseguido la reposición de un Primado.

Acerca de la situación del doctor Segura, dijo que continúa siendo un cardenal perteneciente al Sacro Colegio, pero sin intervención en lo referente a la vida española.

COMENTARIOS ACERCA DE SOLUCION DADA AL CONFLICTO

La solución dada al pleito iniciado por la ausencia del doctor Segura, originó muchos comentarios.

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, comentando las negociaciones que se han realizado en la cuestión religiosa, en las cuales él ha estado muy de cerca, manifestó que admiraba la firmeza mantenida por el Gobierno y la cortesía, que nunca había faltado en estas negociaciones, a cuyo éxito había contribuído la actividad desplegada por el Nuncio, procediendo con un gran espíritu diplomático.

El Gobierno ha mantenido lo que creía razonable con todo su tesón y puede decirse que ha tenido en este asunto mano de hierro con guante de seda.

LA DIOCESIS DE TOLEDO, IMPRESIONES, LA CUESTION RELIGIOSA

Se anuncia que como consecuencia del acuerdo a que se ha llegado entre el Vaticano y el Gobierno español, la diócesis de Toledo será desempeñada en lo sucesivo por un obispo auxiliar que se nombrará al efecto, y que las cuestiones difíciles que allí se presenten serán, por de pronto, resueltas por el cardenal Vidal y Barraquer desde su archidiócesis de Tarragona.

Algunos diplomáticos que tienen motivo para conocer bien la importancia de esta resolución, decían que el éxito era rotundo.

La Santa Sede ha comprendido perfectamente cuál es el momento político español.

—

Se asegura que, como consecuencia de lo acordado entre el Gobierno de España y el Vaticano, respecto al asunto del Cardenal Segura, dentro de pocos días se firmará el traslado a la diócesis de Coria del actual obispo de Vitoria, doctor Mugica.

Ayer se supo que por órdenes emanadas de Roma, han sido removidos en sus cargos todos los directores de las residencias de Padres Jesuítas en España.

—

Un periodista interrogó al señor Alcalá Zamora acerca del problema religioso y del debate que se entablará en la Cámara en la próxima semana.

El jefe del Gobierno contestó:

—Todo mi criterio sobre el problema religioso, se condensa en estos dos principios: libertad y tolerancia.

Creo que en la Constitución no se debe recoger otra cosa y que ese es el sentir del pueblo español, y así lo sostendré en el Parlamento al discutirse esa cuestión.

Nada de intransigencias en uno o en otro sentido.

—¿Espera usted que el debate sea muy reñido?

—Reñido, no; pasional, porque lo que se discute en ese problema son sentimientos muy íntimos y muy arraigados en los españoles.

—¿Se propone usted intervenir en el debate?

—Con todo el fervor y el entusiasmo que me presten mis condiciones y el cumplimiento de mi deber.

Mi posición en ésta y en todas las cuestiones es bastante clara.

Ostento como uno de los timbres de gloria en mi historia política, el haber servido con lealtad a mi Patria.

Todo, menos claudicar. Eso, nunca.

Los hombres nos debemos a nosotros mismos, a nuestras convicciones y a nuestra sinceridad.

De interés para Valencia

SUSPENSION DE LA LOCALIZACION DEL TRABAJO

Al Consejo de mañana llevará el ministro de Trabajo un decreto con el objeto de suspender en la zona naranjera de Levante, durante la campaña de la recolección la parte referente a la localzaición del trabajo para los obreros agrícolas dentro del término municipal de su residencia.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Ley declarando leyes de la República los decretos dictados desde el 23 de abril hasta el 23 de junio de 1931.

Fomento.—Ley declarando con fuerza de ley en todos sus efectos y retroactividad el decreto de 27 de agosto del año actual por el que se aprueban las plantillas del personal técnico administrativo y auxiliar de este departamento.

Trabajo. — Decreto disponiendo que los centros obreros locales a los que alcance la aplicación de las disposiciones sobre preferencia para las faenas del campo, se formen sólo con los obreros agrícolas, propiamente dichos, con exclusión de los que se dediquen a otras profesiones.

Hacienda. — Orden concediendo una segunda prórroga de nueve meses para la devolución de los efectos importados en régimen temporal con destino a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Comunicaciones.—Orden concediendo licencia al oficial segundo del cuerpo de Correos adscrito a la estafeta de Ayora, don José Roig Chaqués, durante treinta días con todo el sueldo, para el restablecimiento de su salud.

Economía.—Disponiendo se admita a las entidades Federación de Exportadores de Naranja de Valencia, Unión Nacional de Agricultores Arroceros de Valencia, Círculo Frutero Valenciano, Federación Nacional de Viticultores, Unión de Círculos Mercantiles, Agrupación Forestal y de la Industria Maderera, Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias Derivadas del Vino, Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, Liga Marítima Española y Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña en la Conferencia para el estudio de las consecuencias de la suspensión del patrón oro en Inglaterra, la cual se constituirá esta tarde, a las cinco, en el ministerio de Economía Nacional.

El decreto sobre dobles

El ministro de Hacienda ha facilitado a los periodistas el decreto relativo a las dobles anunciado ayer.

En el preámbulo se hace constar que la Banca instó reiteradamente al Gobierno para nacionalizar las dobles, aviniéndose con absoluto desinterés el Tesoro y el Banco, haciendo el Centro de Contratación los desembolsos de libras en oro.

Por ello es justo llegar a los vencimientos, para que el Centro reciba la devolución del dinero en oro.

Ello no supone quebranto para quienes concertaron las operaciones, pues observándose una estricta moral, no puede consentírseles la obtención de lucro a costa de quienes acudieron a auxiliarlos.

Hace constar que la mayoría de las dobles proceden de la suscripción del empréstito oro.

El Estado abona en oro los cupones de dichos bonos o la equivalencia en pesetas.

Sería absurdo que los tenedores de títulos que percibieron oro, pretendieran ahora pagar las dobles en libras en papel.

El decreto dispone que los contratros de dobles anteriores a 21 de septiembre, se paguen en oro por el Centro de Contratación.

Igual norma se seguirá para la renovación de las operaciones.

Las ventas simples de libras esterlinas a plazo denominadas de ajuste y que se hallen pendientes de entrega al Centro, se liquidarán en dinero inglés en curso legal, salvo que el vendedor hubiera sido pagado en oro por sus deudores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Centro examinará cada caso en el plazo de veinte días.

Para el cumplimiento del decreto se constituye una comisión arbitral presidida por el gobernador del Banco de España, un representante de la Banca privada, un representante de la Industria y otro del Comercio.

Los acuerdos del Centro de Moneda serán impugnables.

En los fallos de la comisión arbitral no cabrá ningún recurso.

Una nota de Economía

NO HA PEDIDO CREDITO

En el ministerio de Economía se ha facilitado una nota diciendo que contrariamente a lo que han dicho algunos periódicos, no es exacto que este ministerio haya elevado a la comisión parlamentaria de Presupuestos la petición de un crédito para organizar la dirección general de Ganadería y los servicios de ella dependientes.

Lo que tiene la comisión de Presupuestos a informe, es un proyecto de ley leído en la Cámara y publicado en la «Gaceta» solicitando autorización para distribuir los créditos que obran ya en poder de este ministerio, para organizar debidamente dicha dirección y sus servicios.

En Trabajo

ANUNCIOS DE DESPIDO

El ministro del Trabajo manifestó a los informadores que le había visitado una comisión de empleados de la Compañía de coches camas, que le habló de anuncios de despido.

El ministro prometió ponerse al habla con la Compañía para evitarlo.

Le hablaron también los comisionados del incumplimiento de la jornada de ocho horas.

Se entrevistó igualmente con el ministro una comisión de obreros de la factoría de Sagunto, que le hablaron de los deseos de que se eviten los despidos anunciados por aquella empresa.

El señor Largo Caballero se propone hablar con la representación patronal, que según parece se muestra dispuesta a que se reduzcan los días de trabajo para evitar los despidos.

La Unión Naval de Levante, que se decía que iba a despedir también a parte de sus obreros, ha comunicado al ministro que por ahora no ha pensado tal cosa, y en el caso de que lo hiciera lo avisaría oportunamente al ministro del Trabajo.

El gobernador de Oviedo participa que han comenzado a funcionar los tranvías, resuelto el conflicto planteado.

Una carta de Hurtado a Largo Caballero

El ministro del Trabajo entregó a los periodistas copia de la carta que le ha dirigido el diputado catalanista don Amadeo Hurtado, en la que dice que son inexactas las declaraciones que ha publicado parte de la prensa y que fueron comentadas por el ministro del Trabajo achacándolas a la intransigencia de los catalanes y manifestando que dicen una cosa en Madrid y otra cuando llegan a Barcelona.

El señor Hurtado dice que no ha hecho tales declaraciones, y que quiere hacerlo constar así públicamente.

«Por lo tanto, puede hacer el uso que estime conveniente de la carta para dejar totalmente desvanecida cualquier duda que pudiese existir, con la lealtad y el afecto con que incluso en horas de discordia quiero corresponder al sentimiento recíproco de la minoría socialista.»

El ministro de la Gobernación niega un rumor

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha dicho:

—No hay novedad, señores. He hablado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla. Los problemas de la crisis del trabajo en aquella provincia y el paro de los obreros alcanzan gran amplitud, y es preciso dedicarles la atención que merecen.

El gobernador de Huelva me comunica que reina completa tranquilidad.

Luego habló de los debates parlamentarios, y refiriéndose al del voto de la mujer, manifestó que ignoraba si se había llegado a una fórmula de avenencia en dicho asunto.

Los periodistas le hablaron del rumor circulado acerca de una combinación ministerial en la que figuraba el señor Maura como ministro de Hacienda.

El señor Maura comentó el rumor humorísticamente, negándole toda realidad.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

10.169 VALENCIA, Antequera, Santander, Granada.

CON 60.000 PESETAS

3.282 Barcelona, Andújar, Santander, Eibar.

CON 30.000 PESETAS

1.807 VALENCIA, Barcelona, Madrid.

CON 25.000 PESETAS

32.502 Granada.

CON 1.500 PESETAS

3.273 Castejón, Avila, Madrid, Córdoba
8.813 Manresa, Lérida, Barcelona, Cartagena
12.669 Palma de Mallorca, Córdoba, San Sebastián, Ronda, Algeciras, Bilbao
13.042 Madrid, Coruña, Jerez
14.045 Santander, Madrid, Los Barrios, Alicante
15.573 Madrid
16.335 Madrid, Barcelona, Almería, Zaragoza, Granada
16.723 Gijón, Madrid, Barcelona, Campillos, Oviedo
20.483 Valladolid, Balaguer, San Sebastián, Bilbao, Salamanca
30.610 Castejón, Barcelona, Almería, Alicante
33.132 Bujalance, Coruña
35.594 Zamora
36.127 Sevilla
38.847 Huelva
39.882 Madrid

CON 300 PESETAS

DECENA

15 73

CENTENA

136 153 165 169 186 190 212 223
231 289 304 361 373 398 441 509
517 521 526 528 567 594 653 677
708 732 750 796 864 905 906 950
964

MIL

005 009 029 033 140 153 154 161
184 193 222 231 243 249 257 260
275 293 348 350 359 396 421 431
448 455 461 462 466 473 481 482
483 552 556 557 589 594 638 684
706 776 777 788 849 852 945 964
966 981

DOS MIL

010 028 052 164 167 168 169 200
213 217 228 241 256 309 355 401
418 452 456 469 478 488 493 584
594 596 606 607 612 617 630 650
665 667 697 807 825 847 854 859
874 961

TRES MIL

263 271 343 362 387 406 415 430
463 487 525 529 538 586 644 647
661 680 698 720 765 766 773 835
851 873 905 916 920 943 954 960
975

CUATRO MIL

004 017 030 070 077 079 091 103
116 139 170 172 190 191 209 234
238 246 252 269 273 302 413 414
431 478 484 540 568 585 598 616
618 631 635 668 670 689 690 691
730 764 766 796 811 823 846 850
854 857 907 951 936 947 952 961

CINCO MIL

116 194 318 327 366 446 463, 515
550 560 586 616 644 746 810 830
992

SEIS MIL

059 113 115 117 136 139 207 264
293 311 338 353 360 363 448 500
506 507 539 541 576 593 621 649
666 681 718 859 888 912 934 938
996

SIETE MIL

025 026 027 097 117 185 192 205
241 247 248 273 279 323 340 373
404 409 433 460 528 538 545 567
596 668 669 683 686 691 694 700
707 763 766 783 818 848 871 933
939 957 965 968 992

OCHO MIL

077 089 091 137 212 223 275 290
308 369 397 415 526 590 622 672
704 732 766 775 796 801 808 818
819 821 851 904 905 964

NUEVE MIL

025 032 050 101 122 135 162 167
173 268 271 301 302 312 320 408
455 470 486 516 544 561 567 594
629 699 705 708 709 713 716 768
770 775 785 792 794 808 839 888
925 951 952 966 984 993

DIEZ MIL

034 039 042 071 086 092 106 128
131 153 164 180 217 248 312 355
358 363 407 416 463 544 564 590
599 603 626 650 670 677 682 690
715 721 749 751 765 798 874 885
916 935 942 977

ONCE MIL

051 057 101 170 188 202 263 267
282 311 314 352 359 366 407 415
420 434 450 509 534 538 540 581
583 589 636 679 683 698 730 749
848 851 866 897 903 966 994

DOCE MIL

022 042 069 080 108 120 155 160
161 187 259 320 344 409 469 474
505 600 639 648 660 667 680 729
761 762 773 806 841 852 917 996

TRECE MIL

010 045 083 118 178 256 272 292
305 313 317 328 358 366 370 390
420 465 502 561 562 616 622 627
705 768 833 859 937 945 968

CATORCE MIL

016 028 062 070 147 228 230 301
316 330 331 363 429 476 481 484
496 499 503 541 549 609 612 623
625 662 667 688 697 733 845 854
880 904 945 950

QUINCE MIL

087 090 145 147 169 184 192 194
216 229 248 276 291 296 318 351
397 400 481 495 497 510 523 594
601 610 674 696 806 854 868 913
918 942

DIEZ Y SEIS MIL

006 039 062 067 137 152 155 217
244 249 256 288 329 347 406 417
465 467 487 502 554 604 635 653
669 670 674 693 737 761 794 855
859 865 909 947 986 989

DIEZ Y SIETE MIL

069 093 101 111 124 133 173 181
193 240 251 265 288 317 334 345
365 447 453 467 474 540 594 600
634 675 681 685 690 749 752 767
827 834 932 958 972 977

DIEZ Y OCHO MIL

031 051 060 079 116 141 142 146
160 175 192 243 249 277 282 287
337 346 407 410 420 425 457 534
569 669 689 734 834 850 884 890
894 996

DIEZ Y NUEVE MIL

067 079 112 138 170 191 198 214
243 279 312 316 330 331 343 348
364 378 403 409 453 568 570 605
612 629 631 647 658 721 729 745
824 845 860 891 972

VEINTE MIL

108 122 167 193 198 217 280 310
370 428 469 479 534 548 561 564
565 584 614 626 639 671 711 731
735 736 750 754 767 771 791 865
883 915 922 925 947 966 968 999

VEINTIUN MIL

016 039 045 053 069 089 108 119
125 162 166 168 186 250 303 353
361 372 396 402 418 424 470 487
540 619 649 650 706 709 714 717
728 854 872 884 969

VEINTIDOS MIL

018 034 038 082 093 106 130 143
172 178 191 272 314 317 338 369
416 421 462 474 485 516 538 543
554 564 606 617 631 633 661 672
729 735 766 838 862 910 918 942
961 963 982

VEINTITRES MIL

011 042 043 059 082 101 121 125
134 259 264 271 283 305 308 401
458 506 533 606 629 642 649 670
712 718 722 723 829 850 869 909
927 965 994

VENTICUATRO MIL

005 030 060 169 170 182 187 196
232 233 262 269 286 322 377 403
420 429 435 460 481 483 504 514
583 631 692 706 713 760 765 914

VEINTICINCO MIL

030 042 046 072 153 171 193 199
212 230 245 368 453 455 459 466
555 558 628 868 871 883 892 897
945 995 999

VEINTISEIS MIL

002 058 141 197 232 347 397 402
407 442 540 594 600 615 617 634
686 699 729 772 796 825 835 861
872 895 905 908 991

VEINTISIETE MIL

051 064 066 067 075 143 214 230
242 260 281 343 380 392 492 587
596 601 681 710 746 757 758 787
798 802 806 877 899 900 901 906
949

VEINTIOCHO MIL

021 036 037 039 050 079 104 122
129 133 152 157 160 197 225 227
272 322 331 343 355 361 384 425
532 534 554 600 632 638 646 648
666 676 695 701 738 807 808 817
871 886 900 909 917 929 938 950
964 990

VEINTINUEVE MIL

026 062 074 101 136 167 251 285
288 289 304 388 390 455 499 505
514 531 547 582 627 653 696 728
756 774 799 832 875 901 994 999

TREINTA MIL

013 060 067 069 088 135 138 139
202 222 285 312 324 355 369 370
407 432 445 451 491 542 553 556
576 600 603 618 646 650 655 673
733 750 812 878 869 926 935 998

TREINTA Y UN MIL

017 037 042 049 085 106 137 138
143 191 213 214 216 281 293 323
332 348 393 422 455 473 480 494
511 533 540 554 561 582 583 598
603 615 702 724 729 746 811 842
937 955 958 961 982 990

TREINTA Y DOS MIL

036 043 053 057 071 076 111 132
147 162 166 173 226 295 307 309
334 384 396 412 453 507 533 569
663 679 701 775 792 802 891 927
939 944 966 996

TREINTA Y TRES MIL

026 036 043 068 078 104 168 174
190 194 220 272 309 322 339 355
361 369 430 461 475 478 533 536
548 591 626 633 684 751 783 870
883 896 963

TREINTA Y CUATRO MIL

007 013 020 053 076 124 127 200
212 227 251 269 289 293 304 323
429 453 474 515 533 534 563 586
591 618 634 651 658 660 661 677
737 749 762 773 774 803 807 817
853 867 918 927 962 986

TREINTA Y CINCO MIL

003 025 042 155 162 188 197 239
256 276 301 310 322 336 354 475
523 544 559 627 631 634 677 685
703 715 740 745 758 853 898 924
945 951 979-982 987

TREINTA Y SEIS MIL

014 026 118 123 134 158 211 215
219 227 231 265 303 306 349 358
362 367 414 426 441 450 474 507
530 561 594 642 670 674 680 689
745 754 759 816 831 892 904 915
953

TREINTA Y SIETE MIL

013 045 052 124 133 138 174 191
211 214 215 235 243 277 301 304
313 419 460 499 503 516 581 605
651 737 745 749 810 811 895 908
936 937 949 960 969 978 989

TREINTA Y OCHO MIL

013 047 063 072 129 143 196 239
244 245 251 332 345 407 430 450
477 484 496 505 517 554 588 624
657 668 687 727 743 806 834 850
857 859 865 880 888 912 932 943
953 977 981 984

TREINTA Y NUEVE MIL

027 068 086 113 114 216 230 283
296 315 339 351 373 411 420 443
465 542 559 588 648 697 727 732
749 771 772 773 804 809 820 846
861 863 905 906 949 986 993

CUARENTA MIL

012 038 039 064 067 074 089 105
121 134 140 146 154 164 173 180
181 223 225 238 245 256 263 280
290 294 352 369 375 418 437 482
494 495 561 567 579 644 650 703
720 726 733 742 761 767 848 855
893 901 918 963

CUARENTA Y UN MIL

013 035 054 063 084 088 099 110
121 124 133 136 156 158 192 194
195 196 223 228 236 247 262 272
283 285 298 314 331 333 342 347
413 414 421 431 480 481 497 512
513 546 566 569 581 595 616 621
661 694 696 699 739 744 754 758
766 774 776 808 825 849 851 869
878 879 905 959 964 967 973 983

Apertura de curso

Esta mañana, a las once, se ha celebrado la apertura de curso en la Universidad Central.

Ocupó el estrado presidencial el ministro de Instrucción pública, con el rector de la Universidad y el Claustro universitario, asistiendo numerosa concurrencia.

El discurso inaugural ha sido leído por el catedrático señor Jiménez Asúa.

Ha versado sobre el tema «Teoría jurídica del delito».

Ha sido muy extenso y bien argumentado.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública pronunció otro discurso, manifestando que es la hora histórica de España para abrirse paso en el campo de la cultura.

Agregó que el régimen democrático de España exige la selección del profesorado.

Ha agregado que es preciso que se acerquen a la cultura todos los que no dispongan de medios económicos para ello.

Dice que antes había españoles con escuela y sin escuela.

Ha explicado la obra del ministro, seleccionando el profesorado, como lo demuestra el decreto recientemente aprobado a tal propósito.

Ha hecho presente el proyecto de creación de las 25.000 escuelas, agregando que ya han sido establecidas siete mil.

Hizo constar que los decretos acordados sólo tienen carácter provisional.

Ha hecho presente que en España es preciso la aprobación de una ley de Instrucción pública de acuerdo con las necesidades modernas.

Para ello excitó el celo de los catedráticos, de los alumnos y de los maestros.

Ha señalado la actuación de las Universidades en relación con los estudios de la ciencia especiales.

Quiere que los maestros y alumnos encuentren en la escuela un lugar placentero, de descanso, donde el alma repose serenamente, sin estar aprisionada, para acometer con entusiasmo la empresa de límites más lejanos.

El presidente de F. U. E. ha pronunciado otro discurso, manifestando que en cuestión de enseñanza España había entrado en una nueva era.

Declaraciones del presidente

LA CUESTION REGIONAL.—LOS IMPONDERABLES

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, como todos los jueves, y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Como resumen de la semana les puedo decir que ya más calmadas las pasiones en torno al problema regional o atraídas por otros temas también interesantes, se va comprendiendo que a reserva de detalles de acierto o error en la redacción de textos, únicamente una solución transaccional puede rehacer el tal problema.

Espero que sucederá lo propio en los demás interesantes, porque si es difícil y suele ser ineficaz legislar sin transigir, cuando se trata de una Constitución, la necesidad de ello es absoluta.

Por eso lo interesante de la semana está en las Cortes tan libremente elegidas, que ya habían mostrado otras altísimas cualidades como la sensibilidad para los ideales y el patriotismo, han demostrado que saben transigir o sea juntar aquellos dos impulsos.

Por lo demás, el plan de trabajo parlamentario constitucional se desenvuelve dentro de las etapas fijadas y aun avanzando con marcha tal que en algunos finales de semana tal vez no sea necesaria la prórroga de las sesiones.

Nota también interesante de la semana es la solución satisfactoria del conflicto relativo a la sede archiepiscopal primada de España.

La República naciente ha demostrado en sus métodos diplomáticos firmeza, serenidad, mesura y tacto y apreciando la razón que la asiste con elevada comprensión por parte de la Iglesia, el éxito de las negociaciones, más de apreciar por lo insólito de casos tales, muestra una vez más la consolidación del régimen, el prestigio que le acompaña y la esperanza que cimenta.

Relacionando las manifestaciones que acabo de hacerles de uno y otro orden y como epílogo de esta semana y prólogo de la próxima, en que entraremos en el debate referente a cuestiones religiosas con el convencimiento de toda su delicadísima trascendencia, pero por mi parte sin desmayos ni temores, creo una vez más que llegaremos a las soluciones, aunque nadie quede de momento con la satisfacción de exclusivo vencedor, pero que son las que en definitiva tranquilizan a todos y sirven al país.

Creo que esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux, que con tanto acierto y brillantez ha representado una vez más a España en lo exterior y cuya presencia aquí, por sus grandes dotes y merecido relieve, será muy útil.

Ya persiste de un modo difuso pero por distintos y coincidentes síntomas, el renacer de la confianza universal en este régimen de los más seguros y en esta economía de las más sanas.

Todo esto obedece a noticias y actitudes de estos días, a eso que llaman los imponderables, pero que es necesario para determinar una situación.»

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'25.
Francos, 43'60.
Dólares, 10'06 3/4.
Liras, 57'40.
Marcos, 2'64 1/2.
Francos suizos, 217'95.
Francos belgas, 156'50.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra mandó recado a los periodistas manifestándoles que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Después de despachar con el genral Godet recibió las visitas del diputado señor Serra, del maestro señor Benedito y general Villegas.

De Barcelona

SE INAUGURA EL CURSO CON ALBOROTOS

Esta mañana se ha inaugurado el curso en la Universidad de Barcelona, con asistencia del rector de la Universidad, del presidente de la Generalidad señor Maciá, representante del gobernador civil, alcalde y general Batet.

Al dirigirse al paraninfo las autoridades se escucharon varios gritos y vivas.

El catedrático señor Atraix empezó a leer su discurso en castellano, siendo silbado estrepitosamente.

El tumulto fué en aumento, teniendo que renunciar a pronunciar sus discursos los señores rector y representante de la F. U. E.

Hubo necesidad de suspender el acto.

El escándalo no se atribuye a motivos políticos.

LOS SINDICALISTAS TRABAJAN

Los sindicalistas del Unico de esta capital han tenido noticia que los de igual sector de Zaragoza tratan de plantear la huelga general revolucionaria en toda España.

Para tomar acuerdos acerca del particular, se han circulado órdenes para celebrar una reunión.

DETENCION

Ha sido detenido el presidente del Sindicato único de Figols, que ha ingresado en el «Dédalo».

«SOLIDARIDAD OBRERA»

Publica un artículo aconsejando a sus afiliados que se abstengan de votar en las elecciones del próximo domingo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil no ha asistido a su despacho por continuar enfermo.

Estuvo en el Gobierno civil una comisión pro presos, que pidieron la libertad de los detenidos ayer tarde con motivo del disparo de petardos.

EL SEÑOR TARRADELLA

A consecuencia de un accidente de automóvil, ha tenido que guardar cama el secretario del presidente de la Generalidad, señor Tarradella.

AL CERRAR

EL EMBAJADOR DE FRANCIA, EN VALENCIA

Al entrar nuestro número en máquina salen a la carretera en automóviles el rector de la Universidad, don Mariano Gómez, con el vicerrector señor Peset, decano de la Facultad de Medicina señor Bartrina, el de Ciencias señor Beltrán y otros catedráticos para recibir al embajador de la República francesa en Madrid señor Herbette, al que acompaña su distinguida esposa madame Herbette.

En el camino encontraron los excursionistas el auto en que viaja el embajador, obsequiando a madame Herbette con un ramo precioso de flores.

Todos emprendieron la marcha hacia Valencia, y al llegar el embajador al Victoria Hotel les recibieron las autoridades, que saludaron a los ilustres huéspedes, a los que rindieron honores una compañía del regimiento de Infantería número 13 con bandera y música.

El director del Victoria, señor H. Kurs, acompañó al embajador señor Herbett y señora a las amplias y lujosas habitaciones números 7, 8 y 9, preparadas al efecto.

A pesar de las dificultades que ofrece la huelga de camareros, esta noche el Claustro universitario obsequiará al embajador y a su señora, con un banquete condimentado por director del hotel mister H. Kurs. También asistirán las autoridades.

DEPORTES

El festival de esta tarde en Mestalla.—Estudiantes valencianos contra parisinos

En el campo de Mestalla se ha celebrado esta tarde el anunciado festival deportivo escolar, en el que habían de contender los estudiantes de las Universidades de Valencia y París en Rugby y atletismo.

Ha asistido gran cantidad de público, figurando los niños de los asilos y militares, presidiendo el cónsul de Francia en Valencia, el general Llano, en representación del comandante general; el gobernador, señor Rubio; el alcalde, señor Trigo, y el rector de la Universidad señor Gómez González.

Ha comenzado el espectáculo con unas pruebas de atletismo, que han dado el resultado siguiente:

Relevos 4 por 1000:

Primero, equipo de París, formado por Tanoviceno, Ruideret, Dubie y Pascal, 48 segundos 1/5.

Segundo, equipo de la Universidad de Valencia, formado por Espinosa, Usano, Collado y Perales, 48 segundos 3/5.

800 metros lisos: Primero, Baulee, del Puc, 2 minutos, 6 segundos, 2/5. Segundo, Bertomeu, de F. U. E, 2 minutos, 22 segundos, 1/5. Tercero, Palmero, de la F. U. E.

200 metros lisos: Primero, Dubie, del Puc, 24 segundos, 4/5. Segundo, Ruideret, del Puc. Tercero, Collado, de la F. U. E.

Seguidamente han salido los equipos de Rugby del Puc y de la F. U. E., interpretándose a la salida de uno y otro La Marsellesa y el Himno de Riego, que han escuchado a pie firme jugadores y público, siendo muy aplaudidos los dos himnos.

Ha habido intercambio de preciosos banderines entre los capitanes de los equipos.

Estos han formado así:

F. U. E.: Arriere, Vigo, Tres cuartos, Espinosa, Agen, Ducros y Usano; medio de abertura, Peris; medio d melée, Moscardó (cap.). Delantera: Tercera línea, Aguado, Matell y Pearles; Segunda línea, Solís y Robles; Primera línea, Codoñer, Georgacopulos y Tronchoni.

Pus: Cabassu, Levie, Fiettet, Ruideret, Tano, Roan, Marcel, Lomone, Leclerc, Dubie, Casson, Petit, Wihatte, Favaron y Colonnie.

Desde que comienza el juego se ve gran dominio por parte de los franceses, que acorralan a los valencianos, y a poco de empezar marcan un ensayo, transformándolo y consiguiendo con esto cinco puntos.

(Sigue el partido).

NOTA DE UN CONSULADO

Del consulado de Italia nos facilitan la siguiente nota:

El jefe del Gobierno italiano, S. E. Mussolini, ha encargado a todas las representaciones diplomáticas y consulares de Italia en el mundo desmientan rotundamente en todas partes, y una vez más, la noticia según la cual el Gobierno italiano tenía la intención de variar la base de estabilización de la lira, fijada con ley de 21 de diciembre de 1927.

SUCESOS

MUCHACHO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Esta mañana, en el término de Albalat del Sorells, un muchacho llamado Joaquín Castillo Sauzo, de 14 años, domiciliado en la calle de Moratall (Masafalsar), ha intentado subir al remolque, por su parte delantera, del coche motor número 342, que conducía José María Molla, teniendo la desgracia de resbalar y caer a la vía, siendo atropellado por el referido coche remolque, que le ha producido heridas gravísimas.

Recogido el atropellado y conducido en un auto a la casa de Socorro del Museo, ha ingresado cadaver.

El juzgado de guardia ha instruído diligencias, ordenando su traslado al depósito judicial.

SESION DE MORDISCOS

Anoche dirimieron sus cuestiones a bocado limpio, dos individuos llamados Enrique García Cebrián, de 18 años, cocinero, domiciliado en la calle de Moratín, 10, tercero, y Mariano Ibáñez Tormo de 48 años, jornalero, habitante en la calle de San Antonio, 24, bajo, resultando ambos con escoriaciones en la región parietal izquierda y heridas contusas en el dedo pulgar derecho.

Los aficionados a saborear carne humana, fueron conducidos al Hospital por los guardias municipales números 224 y 239.

LOS CARTERISTAS TRABAJAN

A Tomás Carrascosa le sustrajeron viajando en la plataforma de un tranvía de la línea del Cementerio, una cartera conteniendo 600 pesetas.

El perjudicado se dió cuenta del despojo de que había sido víctima, estando el convoy en la plaza de Emilio Castelar.

El hecho pasó a conocimiento del juzgado de guardia.

LA POLICIA TRABAJA

Por los agentes de Vigilancia señores Castro y Ferrer, ha sido puesto a disposición del juzgado un conocido profesional del robo, llamado Pedro Lorente Aguilar (a) El Sombrerito.

En poder del detenido se encontró un rosario de oro, cuya procedencia no supo justificar.

MIENTRAS COMEN SE APROVECHAN LOS RATAS

Mientras comían esta tarde en una fonda del Saler, el vecino de Vich don Juan Oliver y el chófer que le había conducido en su auto, Recaredo Valls Alcaide, sustrajeron del interior del coche, que habían dejado a la puerta de la calle, un maletín del primero que contenía unos prismáticos, un par de zapatos y ropa interior.

Como al forastero le urgía marchar hoy a Barcelona en el vapor correo, la denuncia la ha presentado el chófer al juzgado de guardia.

DE LA CARCEL DE LIRIA SE ESCAPA UN PRESO

Los agentes de Policía que fueron a Liria a practicar pesquisas por el robo sacrílego que ayer publicamos, detuvieron anoche en una de las callejuelas de aquella ciudad y por indicación del vigilante de la misma, a dos individuos sospechosos que no supieron explicar su presencia a aquellas horas en la misma.

Los desconocidos fueron encerrados preventivamente en una celda de la cárcel para tomarles hoy declaración, y esta mañana, al ir a cumplir este requisito los empleados de la prisión, han visto la puerta de la celda arrancada del marco y dentro sólo uno de los detenidos.

Interrogado éste dijo que su compañero palanqueteando la puerta consiguió saltarla dándose a la fuga y el declarante no quiso seguirle por tener la conciencia tranquila de no haber cometido ningún acto punible que le hiciera merecedor a castigo alguno.

Se sospecha que el fugado sea uno de los autores del robo realizado en la mencionada iglesia.

ACTO DE SABOTAJE

Otro más y van... Esta madrugada le tocó el turno a la sucursal de la «Lechería Lauria», establecida en la calle del Maestro Aguilar.

Un grupo de huelguistas apedreó la fachada del establecimiento, destrozando seis farolas destinadas al alumbrado exterior.

Los autores de la hazaña no han sido detenidos.

OTRO RELOJ EN MARCHA

Ayer le tocó el turno al que Ismael Devís llevaba en el bolsillo del chaleco. Un reloj de plata con cadena de oro y monedero de igual metal que el reloj, cuya desaparición advirtió encontrándose en la plaza de Emilio Castelar.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La odisea del profesor Blanco

¿Ha naufragado el intrépido navegante?

Hasta ahora se desconoce el paradero del "Evalú"

La esposa de Blanco sigue recluída en un manicomio

El día 22 de mayo pasado el profesor Enrique Blanco, que junto con su esposa y su hijita había hecho la travesía Boston-Barcelona en un balandro a la vela, partió de nuestro puerto en su frágil embarcación, a la que había provisto de un motor, para dar la vuelta al mundo.

Acompañaban al audaz navegante su hijita Evalú y otro compatriota nuestro, Ignacio Morató, inteligente artífice vidriero que en su afán de correr aventuras y ver nuevas tierras quiso compartir con Blanco su hazaña.

La marcha de los osados navegantes pasó casi desapercibida. Poca, muy poca gente acudió al muelle a dar un adiós al hombre que unos meses antes había sido recibido triunfante por nuestro pueblo y también por las autoridades de Barcelona. Casi olvidado, después de haber saboreado las mieles de la gloria y de haber sufrido el terrible zarpazo de la desilusión, abandonó el profesor Blanco su ciudad natal a las diez de la mañana de un domingo radiante de sol.

En el andén del muelle de Barcelona quedaban unos contados amigos que flameaban sus blancas pañuelos saludando a los que marchaban tras el triunfo, desafiando audazmente a la muerte.

Diez y nueve días después llegaron a nuestra ciudad noticias del feliz arribo del «Evalú» a Gibraltar. Más tarde, unos telegramas de Santa Cruz de Tenerife daban cuenta de que Enrique Blanco y sus compañeros habían llegado a la capital de las Canarias. Desde entonces, nada más se ha sabido del frágil balandro ni de sus tripulantes.

El regreso inesperado de Morató

Un buen día nos enteramos de que Ignacio Morató había desistido de su aventura y que inesperadamente había regresado a Barcelona, algo desilusionado, por haberse visto obligado a abandonar a su suerte a Blanco y a su hijita.

Morató rehuye hablar de su viaje con el profesor Blanco. Dice que mientras se ignore lo que haya podido ocurrir a los navegantes del «Evalú», no quiere dar detalles de las incidencias de la travesía Barcelona - Gibraltar - Santa Cruz de Tenerife.

Hablando con sus amigos, muéstrase siempre animoso para emprender un nuevo viaje en parecidas condiciones en el caso, claro está que poco probable, de hallar un compañero experto en navegación que quisiera lanzarse a correr tan audaz aventura.

Ignacio Morató es un hombre decidido y resuelto. No se amilana ante nada y no siente desmayo alguno ni aun en los momentos más difíciles que a veces la vida nos ofrece. Así, pudo vivir en París exilado cuando la Dictadura, y se alistó en las filas de aquellos amigos de Maciá que querían avanzar desde Prats de Molló, por tierras catalanas, para combatir el poder dictatorial.

Cuando decidió separarse de Enrique Blanco lo hizo sin preocuparse de que en su bolsillo quedaban tan sólo unas pocas pesetas y que no poseía los medios necesarios para adquirir un pasaje de retorno a Barcelona.

Valeroso, como siempre, en todas sus cosas, decidió embarcar en un vapor como polizón. En efecto, cuando hizo escala en Santa Cruz de Tenerife el «Ciudad de Palma», de la Trasmediterránea, embarcó clandestinamente, y cuando la nave se hallaba bastante alejada del puerto de partida, se presentó al capitán de la misma, señor Seguí, quien, después de reconvenirle y escuchar los alegatos del joven aventurero, le atendió amablemente.

Ignacio Morató, cuando llegó a Barcelona, abonó inmediatamente a la Compañía Trasmediterránea el importe de su pasaje. Un buen amigo suyo le aguardaba en el muelle con la cantidad precisa.

La partida de Canarias

El «Evalú» se hizo a la mar con rumbo a Cabo Verde el 25 de mayo. Los buques anclados en el puerto de Santa Cruz de Tenerife saludaron la partida de Blanco y su hijita, haciendo sonar sus sirenas. Numeroso gentío se hallaba congregado en los muelles.

Enrique Blanco sentó a la pequeña Evalú junto al timón que hacía mover lentamente las febles manecitas de la linda marinerita.

En la conciencia de cuantos presenciaron la partida del balandro, quedaba el convencimiento de que la aventura de Enrique Blanco era disparatada, peligrosísima.

¿Cómo podía emprender felizmente una ruta tan difícil quien estuvo ocho días dando vueltas alrededor de Canarias hasta descubrir el puerto de Santa Cruz de Tenerife?

La posibilidad de un naufragio

Desde hace unos días vienen los periódicos comentando la posibilidad de que el profesor Blanco se haya perdido en la inmensidad del Océano y que un temporal haya hecho naufragar la débil embarcación, pereciendo el bravo timonel y su hijita que inconscientemente se ha visto obligada a seguir la misma suerte que su padre.

Por la Dirección de Navegación del Ministerio de Marina se ha comunicado a todos los barcos en ruta por el Atlántico, observen atentamente la superficie del mar y escudriñen el horizonte por si aun es posible salvar a los probables náufragos.

Hasta ahora todas las noticias que se tienen acerca de las investigaciones que practican los tripulantes de los buques que surcan el Océano Atlántico, son en extremo pesimistas.

El ex profesor de la Universidad de Iowa (E. U.) seguramente habrá perecido junto con su hijita, la lindísima Evalú que tanto amaba al mar y a la Princesita que muchas noches depositaba regalos en la cubierta del barquito a bordo del cual su padre pretendía desafiar las iras del Océano, que a veces prodiga trágicas caricias.

Cábalas y comentarios

Hemos tenido ocasión de hablar con viejos marinos que conocen al detalle las costas de Africa y la ruta del Atlántico. También hemos logrado conversar con personas que conocen muy íntimamente el profesor Blanco, y de cuanto se nos ha manifestado podemos colegir que el intrépido nauta no era muy conocedor de la dificilísima ciencia de la navegación, cuyos conocimientos se adquieren más que con las lecturas, con la práctica de muchos viajes.

La tendencia de Blanco durante sus travesías era hacer rumbo hacia el Oeste, y tal vez al darse cuenta de que equivocaban la dirección, al partir de Canarias inició un acentuado desvío hacia al Este, lo que podría haberle conducido hasta las costas africanas y allí embarrancar y estar actualmente prisionero de alguna de las muchas tribus que merodean por la costa a la caza de náufragos para poder comerciar exigiendo un crecido rescate.

Otra opinión hemos oído que no deja de tener cierta verosimilitud. La posibilidad de que el «Evalú» entrara en determinada zona frente a las islas de Cabo Verde, donde hay una confluencia de dos corrientes marítimas y en donde la calma es tan extraordinaria que se ha dado el caso de que algunos veleros se hayan visto obligados a permanecer en ellas más de un mes.

Hay quien supone también que algo desorientado en la ruta, Blanco embarrancara en uno de los islotes deshabitados cercanos a Fernando de Noronha y se halle allí en espera de ser visto por alguno de los vapores que cruzan por aquellos lugares.

Caso de haber embarrancado, no han de faltar los víveres a los dos navegantes, pues se habían aprovisionado para ocho meses. Lo que puede faltarles es agua.

Otros, más pesimistas, suponen que Blanco, arreglando durante un temporal las velas del balandro, resbalara por la cubierta y se cayera al mar, ahogándose. ¿Cuál sería la suerte de su hijita en este caso?

De todas maneras, lo más doloroso de esta aventura es lo que haya podido ocurrir a la pequeña «Evalú», víctima inocente del espíritu aventurero de su padre.

Y otra tragedia se nos ofrece también en esta aventura del profesor Blanco: la de su esposa.

La esposa del profesor Blanco

Diez días antes de emprender Enrique Blanco su proyectada vuelta al mundo, su esposa, María Dohonez, ingresaba en el Manicomio de San Andrés, después de haber estado recluída en una clínia mental de esta ciudad.

La desventurada norteamericana padece una enfermedad mental que en algunos momentos presenta caracteres de suma gravedad y que, indudablemente, pudo contraer en la agitada travesía Boston-Barcelona, durante la cual las noches en alta mar se hacían interminables.

Desde que marchó el profesor Blanco, María Dohonez nada ha sabido de su marido ni de su hijita. Parece que muchas veces, en los momentos de lucidez de su entendimiento, nombra repetidas veces a la pequeña Evalú.

Sola, sin una persona amiga que la visite para prodigarle algunos consuelos, la esposa de Enrique Blanco Alberich, vive la tragedia de su vida en el Manicomio de San Andrés, sin poder conversar con nadie, ni tan siquiera con las buenas hermanas que solícitas cuidan de ella, porque apenas conoce el español y tan sólo habla inglés.

Según referencias particulares que hemos podido recoger para pergeñar esta información, el cónsul de los Estados Unidos parece que ha estado alguna vez en la dirección del Manicomio interesándose por el estado de María Dohonez. La impresión que ha logrado sacar el representante de Norteamérica en nuestra ciudad, no puede ser más pesimista. La esposa del profesor Blanco presenta en algunos momentos todas las características de una locura furiosa.

(«Noticiero Universal», Barcelona).

ECOS DE LA OPINION

El comercio y su jornada de trabajo

No puedo empezar mis humildes escritos sin dedicar un ligero comentario sobre la actualidad, y empiezo dándonos la más cumplida enhorabuena llena de satisfacción, producida por el alto ejemplo demostrado en nuestra querida Valencia como única capital de alta cultura ciudadana, que ha sabido claramente apartarse de esas ideologías exportadas, para una vez más afianzar la República española; todos sabemos que tiempo atrás, las trabas y noticias alarmistas que circulaban por nuestra ciudad para llevar a efecto una huelga general revolucionaria con los mismos caracteres de perjudicarnos y traernos días tristes empañados con sangre de nuestros hermanos, como en Sevilla y Barcelona, dejando después a muchísimos hogares desposeídos de sus seres queridos. Nosotros los valencianos somos los primeros en lamentar estos tristes sucesos que en nada favorecen y sí ayudan a perjudicar nuestro crédito nacional.

Ahora, para la completa satisfacción de nuestra ciudad, rogamos que resignados unos y otros de los únicos asuntos sociales pendientes, y muy especialmente el largo asunto de los camareros, que vuelvan a meditar lo que piden razonadamente, para ser atendidos, causando los menores perjuicios a ambas partes y devolviendo la normalidad a la vida ciudadana.

Así como el progreso de la vida adelanta, vamos de día en día convenciéndonos de aquel refrán práctico, verdad aplicable para todas las ideologías, así como también para cumplimientos de asuntos: «La Fuerza es la Unión».

Tengamos presente que para pedir y ser atendidos, hay que buscar primero la razón, segundo el derecho y tercero la justicia dentro de la Ley.

Bajo estos conceptos encontré muy acertadamente las quejas formuladas en carta abierta al excelentísimo señor alcalde de esta ciudad, publicada en nuestra querida Prensa local y firmada por la mayoría de nuestro Comercio al por menor, acogiéndose en relación a un escrito mío protestando del incumplimiento de la jornada mercantil por los vendedores ambulantes en todo el radio de nuestra ciudad, con el complacido entusiasmo por parte de algunos presidentes de Sociedades de Comerciantes, fué tramitándose el asunto, y avalado por nuestra Cámara Oficial de Comercio, digna de elogios por su labor siempre en defensa de la clase mercantil, recabando la justicia para el progreso en todo lo legislado en sus Estatutos, y como broche de oro por dicha entidad fué cursado un acuerdo tomado en la sesión del 9 del corriente como final del asunto de la jornada y los ambulantes a nuestra primera autoridad municipal, la cual se ha dignado contestar atendiéndonos en todo para dicho cumplimiento de jornada mercantil y descanso dominical.

Ahora ya sobre el cumplimiento iremos observando la forma para mejor realización, y será necesario entrevistarnos con persona de plena autoridad para su perfecta reglamentación para siempre.

Una vez terminado lo anterior, seguiré con la ayuda oficial y mis queridos compañeros una campaña de muchísimo interés para el Comercio en general.

Rafael ALCORIZA GOZALBES,
Miembro de la Cámara Oficial de Comercio.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

¿Se puede pagar?

Es anciano ya el refrán con el que se deplora: «Mal si ando y mal si no ando».

Y por muchos años que pasen, por mucho que se le emblanquezca el «cabello» a ese adagio, no pierde su eficacia y está más fuerte y lozano y con más energías que un pollo «pera» deportista.

Endémico atávico resulta ya el hecho de que los Códigos no admitan más que términos medios, rechazando en absoluto todo aquello que se inspire en el buen deseo de cumplir con exceso cuanto se necesita para no tropezar y caer en ellos.

Y yo no creo justo que las leyes se opongan a esos relieves y a esas actitudes destacadas de los ciudadanos, mostrándose partidarias de las medias tintas, porque eso es una vulgaridad,

¡En nuestro siglo, que todo es acusado, violento, firme, saliente, empeñarse en rendir pleitesía a las medias tintas!... ¡Horror!... A mí las medias me gustan puestas y, sobre todo, quitarlas. Pero no de los anaqueles de las mercerías, sino de unas pantorrillas bonitas y turgentes. ¡Que ya es un anhelo!

Todo eso de los Códigos lo digo a propósito de lo ocurrido en las proximidades de Penwatte con un honrado campesino y el tren expreso de Colombo.

Quizá algún lector suponga que lo más verosímil es que haya degenerado ese «trato» entre el labriego y el ferrocarril en que éste le haya arrollado, haciéndolo papilla.

¡Pero, quiá!... No es eso...

Sucedió que ese labriego, llamado Bennu Appa, debía dos centavos indios a un amigo suyo, forastero.

El hombre, como cada quisque, sabe que el que debe algo tiene que pagarlo, no sólo por aquello de que quien paga descansa, sino porque las leyes condenan a los morosos... y también a las morosas.

Y como el tal labriego debía ya algún tiempo ese dinero a su amigo, sentía la desazón de no hacérselo efectivo, hasta que se enteró de que su acreedor, viajando en el tren de Colombo, había de pasar por junto a los campos de Bennu, de lo que se felicitó, ya que, al fin, y sin necesidad de sacrificarse él yendo al pueblo del otro, tendría ocasión de satisfacer aquella cantidad.

Así, pues, cuando sabía que no iba a tardar nada el tren en pasar por el lado de sus tierras, se colocó el labriego entre los rieles y, apenas divisó el ferrocarril, hizo inequívocas e insistentes señales para que se detuviese.

El maquinista, creyendo que existía algún inminente peligro, hizo funcionar con toda celeridad el freno eléctrico, parando en un segundo el convoy.

Entonces Bennu Appa subió a uno de los vagones y los recorrió casi todos—ante el estupor de empleados y viajeros—, hasta que halló a su acreedor, quien exclamó, sorprendido, al verlo:

—¡Hombre!... ¡Tú aquí!...

—Sí—respondió—; aquí tienes, por fin, a Bennu Appa. «Vennu» a pagarte.

Y, tras la indignación de todos los circunstantes, detuvieron al pobre hombre, quien, lleno de tribulación, se halla encarcelado por honrado y por buen pagador, pues se fundan en no sé qué reglamentos de circulación y alguna que otra zarandaja que ni le importaban al campesino ni las podía conocer.

¿Pero se puede pagar o no se puede pagar?...

Porque a esto es aplicable aquel refrán, diciendo: «¡Mal si pagas y mal si no pagas!»

¿Y cree el lector que es justo lo ocurrido a ese pobre hombre?

¡Caramba!... ¿Qué más quisiéramos nosotros que todos nuestros deudores pagasen sus deudas así como Bennu paga a sus acreedores?...

¡Pero si ese honrado agricultor merece un monumento que perpetúe su admirable gesto!...

Seguramente, quien ha decretado su encarcelamiento tiene la fortuna de que nadie le deba nada en absoluto.

Si ese caballero supiese lo que es tener un deudor de esos que cuando vamos a su casa para que paguen se esconden..., de esos que nos ven por la calle y no sólo no nos saludan, sino que huyen y procuran continuamente y por todos los medios a su alcance evitarse el abono de la cantidad adeudada, es indudable que hubiese dejado a Bennu Appa marchar a su casa tranquilamente.

Porque hay que considerar la singularísima firmeza en el propósito que animaba a ese hombre.

Que no se trata de lo baladí que encierra el hecho de parar a un niño con «patinete», a un amigo que va andando por la calle, a un ciclista ni, tampoco, de exclamar, conminativo: «¡Pare usted la jaca, amigo!», sino, nada menos, de detener desde la vía a un tren expreso en marcha acelerada, y para eso, no lo duden, se necesita mucha fuerza de voluntad... o de la otra.

Cándido PINO

CARTAS DE NUEVA YORK

El Barba Azul norteamericano

Los lectores conocen, supongo, las hazañas de Harry F. Powers, a quien se llama el Barba Azul norteamericano.

Los criminales de este país gigantesco sentían, indudablemente, herido su amor propio por la existencia de Peter Kuerten, el asesino de Dusseldorf, afortunado rival a su vez del célebre Landrú. Peter Kuerten fué un infeliz al lado de Powers.

Hasta ahora, nuestro Barba Azul confiesa cinco asesinatos de mujeres que cayeron en sus redes amorosas. Pura modestia. Cuando se convenza de que no puede librarse de la silla eléctrica o de los gases letales, revelará toda la verdad. Basta decir que Powers ha mantenido relaciones epistolares con unas mil quinientas novias. ¿Cuántas de éstas le entregaron sus ahorros y fueron a parar al cementerio particular que para estos fines se había preparado? Esto es lo que ahora tratan de averiguar las autoridades de Detroit.

En los registros de la Agencia matrimonial de Alberth B. Plater, en Detroit, constan los nombres de 1.200 mujeres. Los libros de dicha sociedad, fundada por Plater y su esposa, comprueban que Powers entró a formar parte de ella el 12 de enero de 1931 bajo el nombre de Cornelius O. Pierson, y recibía cuatro listas mensuales con los nombres de las candidatas al himeneo.

Powers, que tiene una figura insignificante, sin ningún atractivo varonil, procuraba, a lo que parece, seducir a sus víctimas por el sistema epistolar. Era su fuerte. Tal vez con el tiempo algún editor avispado recopile las cartas de amor de este Barba Azul para que los amantes inexpertos las utilicen como modelo. La Policía afirma haber encontrado una carta de la mujer de Powers, dirigida a este sujeto en 26 de junio de 1926. La infeliz hacía una descripción detallada de sus dotes físicas y morales.

Posteriores investigaciones comprueban que Powers se casó con esta mujer el primero de junio de 1927, en Oakland. El certificado de matrimonio está expedido a nombre de Harry Frederick Powers, de cuarenta y dos años, ingeniero civil.

Como puede verse, este Barba Azul, al igual que Landrú y Peter Kuerten, no es ningún chiquillo. Se conoce que las incautas los prefieren maduritos.

Powers había construído un garaje en Clarksburg, y allí tenía su cementerio. Hasta ahora, en la finca de la muerte, como se la denomina en el contorno, han sido encontrados los cadáveres de Asta Eicher, de Chicago; Dorothy Lemke, de Worcester; dos que no han sido identificados, y los de los tres hijos de Asta.

Dorothy Lemke había retirado el 28 de julio, días antes de desaparecer, 2.757 dólares que tenía en depósito en la Caja de Ahorros de Worcester.

El procedimiento empleado por Powers era el siguiente: Se inscribía en agencias matrimoniales, que le enviaban listas de las candidatas. Estas, como puede suponerse, al recurrir a una agencia no eran ni guapas ni jóvenes. Buscaban la conveniencia del matrimonio. Powers, habilísimo en el sistema epistolar, se dejaba cazar, presentándose como un incauto. Las víctimas sacaban los ahorros, se los entregaban, y él les daba sepultura. Es de suponer que no estén todas, ni mucho menos, en el garaje, que es de reciente construcción, pues él venía operando desde hace varios años.

El 10 de noviembre será juzgado.

John SEISSORS

ALMACENES DAVID BARROS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pi y Margall, 66

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10 noche: Los andrajos de la púrpura.

TEATRO RUZAFA
A las 10 noche: La gente seria y Las castigadoras.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

Modista

Se necesitan oficialas y medias oficialas, trabajo seguido. Eixarchs, núm. 10, segunda puerta.

vuestra; porque creo que por mi parte he hecho y hago más aún que lo que me tocaba; porque quiero veros asumir directamente la responsabilidad que os corresponde; en una palabra, porque aunque estoy dispuesto a ayudar en cuanto pueda, no consiento que me manejéis a vuestro antojo, como si fuese un dependiente de vosotros y no un socio, un aliado, un compañero. Por todas estas razones y no por miedo, como infundadamente habéis creído, es por lo que me resisto en esta ocasión a obedeceros, como os he obedecido en otras.

* * *

Formalizóse Verdier.

Era preciso acudir a todos los recursos imaginables para decidir al joven a hacer lo que a él y a Lartigues les convenía.

—Parece —dijo severamente— que no os acordáis ya de que al venir a nosotros, después de haber sorprendido nuestro secreto, os pusisteis a nuestra disposición incondicionalmente y sin reserva alguna, comprometiéndoos a obedecer todas nuestras órdenes.

Y, con punzante ironía, agregó:

—Por lo visto, vuestra humildad de entonces no fué más que un medio para decidirnos a aceptaros por compañero.

Mauricio palideció de rabia.

—No he olvidado nada—replicó.

—Mal se conoce.

—Tengo una memoria excelente, como creo haberlo probado en otras ocasiones.

—Sí; pero no en ésta.

—Cuando ha habido que obrar a la luz del día, he estado siempre dispuesto a encargarme yo de todo, porque comprendía, y sigo comprendiendo, que teméis a la policía que os conoce y las miradas de la cual debéis evitar, por consiguiente, en bien de todos.

—En eso de que alardeáis, y que reconozco es cierto, no habéis hecho otra cosa que cumplir vuestro deber.

—Pero aquí no se trata de dar la cara y de exponerse, por lo tanto, a las miradas de la policía; se trata de un asunto secreto, de una ejecución misteriosa, llevada a cabo ocultamente en el silencio y las sombras de la noche; de manera que cualquiera de vosotros puede hacer muy bien, sin comprometerse en nada, lo que pretendéis encargarme a mí.

* * *

No le convenía a Verdier entablar una discusión en este terreno.

Habría perdido por falta de argumentos para defenderse.

En vez de contestar, pues, a las anteriores razones, preguntó:

—¿Es decir que os negáis por segunda vez a servirnos?

—¡Por segunda vez! — repitió con extrañeza el joven.

—Sí.

—¿Cuándo fué la primera?

—Cuando os negasteis a provocar al conde Iván para matarlo.

—Tratábase de un compromiso contraído por vosotros exclusivamente y en el que yo no tenía nada que ver.

CAPITULO XXV

Un experimento

Poco después llegaban los dos socios a la calle de Beránger, entraban en la casa que ya conocemos y llamaron a la puerta de la habitación ocupada por el señor Martín.

Lartigues fué el que llamó, y lo hizo de un modo que era una seña convenida.

Adivinando por aquella seña quién era el que llamaba, Verdier abrió en el acto.

No hay que decir que abrió despojado de sus hábitos clericales.

Estos no los usaba nunca para estar en casa.

Al ver a Mauricio, comprendió que ocurría algo grave.

De no ser así, Lartigues no se habría atrevido a llevarle a aquella casa.

Les hizo entrar e interrogó ansioso al joven.

Este refirió todo lo ocurrido en casa del señor Bressolles y el proyecto de llevar a Simona a vivir con María.

La realización de aquel proyecto podía sacar a Simona del colegio de un momento a otro, comprometiendo el éxito de cuanto tenían prevenido y pensado.

Si la joven salía de casa de la señora Dubief, ¿cómo proceder contra ella para suprimirla?

Habría que estudiar otro plan, y esto sería largo y difícil.

En casa de la familia Bressolles la víctima no estaría tan al alcance de los que tenían interés en quitarla de en medio.

* * *

Verdier lo escuchó todo con mucha calma, y cuando el joven hubo terminado de hablar, dijo, acompañando sus palabras con una espantosa sonrisa:

—Con tal que Simona pase la noche de hoy en el colegio, mañana ya no tendremos que temer nada de ella.

—¿Según eso habéis terminado ya vuestro trabajo químico?—interrogó Mauricio.

—Sí.

—¡Al fin!

—Ayer me pasé todo el día junto a mis crisoles, y esta noche pasada la he dedicado también a mi trabajo, durmiendo dos horas únicamente.

—Si el resultado de tantos esfuerzos ha sido satisfactorio...

—Por completo.

—Más vale así.

—Ahora estoy seguro de mi ácido prúsico, y para estarlo aún más voy a probarlo haciendo en vuestra presencia un experimento práctico.

—¡Un experimento!

—Concluyente.

—¿En quién?

—Vais a verlo.

—Pero...

—Nada Temáis. Revestíos de paciencia y esperad un instante. Volveré en seguida.

Y Verdier salió de la habitación donde estaban, dejando en ella solos a Mauricio y Lartigues.

Estos aguardaban con verdadera curiosidad el experimento que el otro les había anunciado.

* * *

A los pocos segundos volvió Verdier con un perro, un hermoso ca-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Camas Darás - Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

Flejes - Vigas - Hierro forma U
Chapas negras y galvanizadas
Clavos herrar - Estaño
Ejes - Herramientas - Manguillas
Gens - Tubería y accesorios -
Chapa y tubería de plomo

INDUSTRIAS DEL HIERRO

Miguel Igual, S. A.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS
ACEROS POLDI

VALENCIA:
Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.°, núms. 4 y 6. -:- Teléfono 13.382
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276
Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42
Teléfono 11.017
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO - Tel. 19

camas metalicas muebles de todas clases
pianolas y rollos musica,
cochecitos para niños
VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA
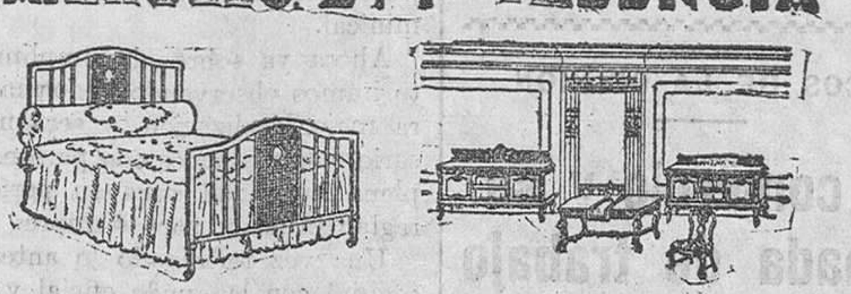

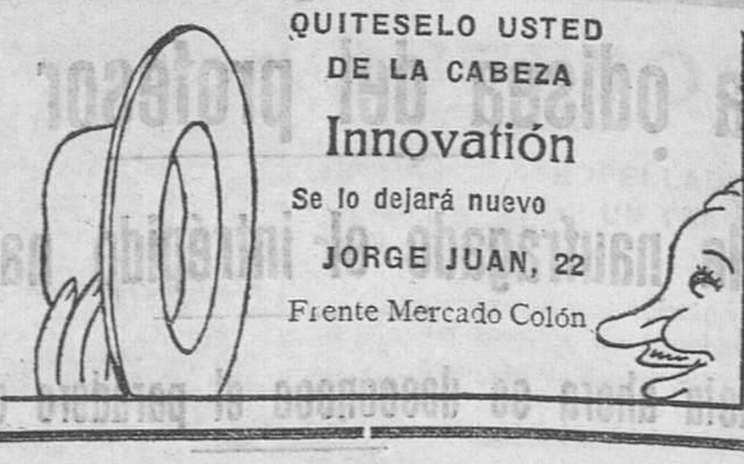
QUITESELO USTED DE LA CABEZA
Innovatión
Se lo dejará nuevo
JORGE JUAN, 22
Frente Mercado Colón

Es juventud lo que se compra

Elaborados bajo una fórmula que data de setenta años, la Crema, los Polvos, y el Jabón Simon son para la epidermis maravillosos bienhechores.

CRÈME SIMON

Balneario La Puda de Montserrat 15 Junio a 15 octubre (Una hora de Barcelona)

Vaporarios tzoado sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Vías respiratorias, Gripe, Pensión Hotel, de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viguer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario, teléfono 7, Olesa de Montserrat.

Pisos
a 50 peseta, magníficos, agua incluída, waters, gran higiene, sin inquilinato. Muñiz y H. de Alba.
Avenida del Puerto, 123.

Arroceros
Transportes por camiones «MUÑIZALBA»
Avenida del Puerto, 123
Teléfono 30.935

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. - Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. — Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

chorro que le hacía mil caricias y le lamía las manos.

—He aquí—dijo—, el sujeto sobre el cual voy a hacer mi experimento.

Sus dos socios acariciaron también al perro.

—Este animalito, muy hermoso por cierto—prosiguió él—, me siguió el otro día, pues sin duda había perdido a su amo, y me lo traje a casa, pensando precisamente en destinarlo al fin para el que voy a aprovecharlo ahora.

—¡Pobre animal!—exclamó Mauricio.

—No hay motivo para tenerle lástima—replicó Verdier.

—¿Cómo que no?

—Si, como creo, el ácido prúsico me ha salido bien, morirá sin sufrir absolutamente nada.

—Pero morirá.

—¡Claro!

—¿No basta eso para justificar la compasión?

—¡Bah! Falta saber si la muerte es un mal o un bien.

—Yo por mí sé decir—intervino Lartigues—, que no deseo morir.

—Ni yo—afirmó el joven.

—¡Sois demasiado sensibles!—les respondió su cómplice, sonriendo irónicamente—. Y por cierto que esa sensibilidad no se comprende. ¿No estáis dispuestos a quitar la vida a las personas que sea preciso para llegar al fin que nos proponemos?

—Naturalmente que sí.

—No hay otro remedio.

—Pues entonces, ¿cómo os impresiona tanto sacrificar la existencia de un perro?

* * *

Ni Lartigues ni Mauricio replicaron.

La observación que se les acababa de hacer era fundada; pero, a pesar de todo, les repugnaba el sacrificio de aquel pobre animal.

—He aquí el instrumento de que he de servirme,—continuó Verdier, mostrando un pequeño frasquito de cristal que tenía en la mano—. Para abrirlo basta apretar el botón de metal que, como véis, hay en el cuello. Al dejar de apretar vuelve a cerrarse herméticamente. Es un resorte muy ingenioso y que no ofrece peligro alguno.

El falso abate, y aunque entonces no iba vestido de tal, lo designamos así por ser el de sacerdote, como sabemos, su disfraz favorito, sentóse en una butaca y llamó al cachorro, que olfateaba por los rincones de la habitación.

El perro acudió en seguida, ajeno a lo que iban a hacer con él.

Verdier le acarició, le cogió la cabeza a fin de que no la moviera, le puso el frasco debajo de la nariz y apretó el botón.

En cuanto el dedo hubo oprimido el botón, el frasco se abrió y salieron los vapores del ácido prúsico.

Antes de que transcurriera la vigésima parte de un segundo, el pobre perro cayó al suelo y quedó inmóvil.

Estaba muerto.

* * *

En vista del resultado de su experimento, Verdier sonrió satisfecho.

—¿Qué tal?—preguntó con tono de triunfo—. ¿Qué os parece?

—¡Es maravilloso! — exclamó Mauricio.

—Maravilloso verdaderamente—asintió Lartigues, no menos entusiasmado.

—Y que no deja señal ninguna, —repuso el improvisado químico.

A continuación añadió, como advertencia:

—Sólo hay que tener la precaución de usarlo con prudencia, con mucha prudencia. De lo contrario, el que lo usa podría exponerse a ser él mismo víctima de las mortales exhalaciones.

—¡Diablo!—murmuró el joven. —Es un peligro.

—Pero peligro que puede evitarse llevando el frasco en un estuche bien cerrado hasta el momento preciso de tener que servirse de él,—contestó Verdier.

Y, sacando de su bolsillo un estuche forrado de piel negra, metió en él el frasco de cristal, lo cerró cuidadosamente y lo presentó a Mauricio, diciéndole:

—Tomad.

CAPITULO XXVI

Por la suerte

Sin tomar el estuche que contenía el frasco con el ácido prúsico y dejando al que se lo presentaba con el brazo extendido, el hijo de Aimée Joubert exclamó, contrariado:

—Pero ¿es qué siempre me ha de tocar a mí?... Vuestro sistema es muy cómodo... para vosotros. Cuando hay que exponer la piel, siempre soy yo el elegido. ¿Por qué he de ser yo quien del ácido prúsico haga uso? ¿Por qué no ha de ser cualquiera de vosotros? Puesto que nuestro interés en el negocio es el mismo, por igual deben repartirse los riesgos.

Lartigues y Verdier miráronse asombrados.

No esperaban aquella resistencia.

Su cómplice, mejor dicho, su instrumento, rebelábase contra ellos.

—Vosotros habéis estudiado el interior del colegio, que yo desconozco—prosiguió el joven.—Ambos sabéis perfectamente por dónde tenéis que pasar para llegar al sitio adonde debéis dirigiros; conocéis la habitación de Simona... Me parece que son razones más que sobradas para que en este caso se encargue cualquiera de vosotros de lo que hay que hacer.

* * *

Lartigues no replicó.

Aunque no le conviniera darlo a entender, reconocía que al joven le sobraba razón para hablar como hablaba.

De aquí su silencio.

Verdier, en cambio, apelando a la ironía para disimular su despecho, exclamó:

—¡Hola, hola!... ¡Tenéis miedo! Y soltó una carcajada burlona. Mauricio palideció de cólera.

—¡Miedo!—replicó.—Demasiado sabéis que no.

—Lo parece.

—¿En qué demuestro tener miedo?

—En vuestras vacilaciones. ¿Por qué vaciláis?

—Porque me parece que mi colaboración en nuestro negocio ha sido hasta ahora más activa que la

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière — Riera)

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8,600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

BEBA USTED
Orange Crush

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte